

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE PSICOLOGÍA



TESIS

**NIVEL DE AUTOVALORACIÓN EN ADOLESCENTES
VICTIMAS DE TRATA Y TRAFICO SEXUAL QUE ASISTEN
A LA DEFENSORÍA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA D-1
“COTAHUMA” DE LA CIUDAD DE LA PAZ**

POR: TERESA HUENDY RODRIGUEZ FERNANDEZ

TUTORA: Mg. Sc. GINA CYNTHIA CECILIA PEREZ

LA PAZ - BOLIVIA

Mayo, 2016

Dedicatoria:

A todas aquellas mujeres que tuvieron la mala experiencia de sufrir la trata y tráfico sexual, quienes muchas de ellas han superado este penoso momento y luchan para poder salir adelante llevando una vida digna.

A mi querida y amada hija Valentina Antonella Aguilar Rodríguez, quien es mi gran alegría y felicidad, el impulso y motor que me ayuda a seguir adelante día a día.

A mi Sobrina Monserrat Juarez Rodríguez, quien en un día de mucha tristeza fue mi impulso, cuando solo tenía unos meses de vida y fue cuando le hice la promesa de realizar esta Tesis.

Agradecimientos:

Agradezco A Dios por darme la vida e iluminarme en este camino por darme la fuerza necesaria para continuar y llegar a esta meta.

A mis queridos padres Jorge Enrique Rodríguez y Teresa Fernández Llanos, por darme el apoyo incondicional durante todos estos años, por alentarme a continuar hasta culminar esta defensa de Tesis.

A mi Esposo Pablo Cristhian Aguilar Sossi quien con todo su amor y paciencia fue un gran apoyo para llegar a esta meta que hoy en día se hace realidad.

A mis queridas hermanas Heidy Rodriguez Fernandez y Janett Rodriguez Fernandez, por cada palabra de motivación, por cada impulso día a día han hecho que este día también se haga realidad.

A mi Tutora Lic. Gina Perez de Muñoz, por su enseñanza, colaboración y apoyo durante toda la elaboración del presente trabajo.

A un gran amigo Lic. Ever Torrez Arana, por su apoyo incondicional en cada momento desde el inicio y culminación de esta tesis.

A todos y cada uno de los Docente de la Carrera de Psicología de la Universidad Mayor de San Andrés por todas las enseñanzas que me dieron en el transcurso de los años estudiados.

ÍNDICE DE CONTENIDO		PÁG.
INTRODUCCION.....		1
1	CAPÍTULO I.....	3
1.1	Planteamiento del problema	3
1.2	Problema de investigación.....	7
1.3	Objetivos de la investigación.....	8
1.3.1	Objetivos Generales.....	8
1.3.2	Objetivos Específicos.	8
1.4	Justificación.	9
2	CAPÍTULO II.....	12
2.1	Marco teórico.....	12
2.1.1	La Autovaloración	12
2.1.2	La autovaloración como formación psicológica central en la regulación desde una perspectiva personológica.....	14
2.1.3	Teorías sobre el estudio de la autovaloración.....	15
2.1.4	La Trata de Personas como la privación de varios Derechos Humanos.....	18
2.1.5	Tráfico Ilícito de Migrantes	21
2.1.6	La Trata de Personas como actividad lucrativa criminal en el mundo.	21
2.1.7	Causales de la Trata de Personas en Bolivia.	25
2.1.8	Explotación Sexual Comercial	25
2.1.9	Consecuencias de la explotación sexual comercial en el adolescente.	26
2.1.10	Características de los explotadores de explotación sexual comercial:	27
2.1.11	Estrategias de Reclutamiento.....	28

2.2	Marco conceptual.....	32
2.2.1	Autovaloración	32
2.2.2	La Adolescencia.....	33
2.2.3	Trata de personas	33
2.2.4	Tráfico de personas.....	33
3	CAPÍTULO III.....	35
3.1	Tipo de investigación.....	35
3.2	Enfoque de la investigación.....	36
3.3	Tipo de diseño.....	37
3.3.1	No Experimental	37
3.3.2	Transeccional Descriptivo	37
3.4	Variables de la investigación.	38
3.4.1	Variable sujeta a estudio: Autovaloración.....	38
3.4.2	Operacionalización de las Variables.....	39
3.5	Delimitación poblacional.....	39
3.5.1	Población	39
3.5.2	Tipo de muestra	40
3.5.3	Muestra.	40
3.6	Técnicas e instrumentos para la recolección de datos	40
3.7	Procesamiento de la información.....	43
4	CAPÍTULO IV	44
4.1	Resultados de la escala de autovaloración EAV – 3 - RC (Adultos).....	44
4.1.1	Edad	44

4.1.2	Sexo	46
4.1.3	Estado Civil de tus Padres	47
4.1.4	Número de Hermanos	48
4.1.5	Nivel de Instrucción.....	49
4.1.6	¿Con quién vivías?.....	51
4.1.7	En el ambiente familiar ¿recibió alguno de estos tratos?	52
4.1.8	Ingreso Económico de tus padres o tutor.....	54
4.1.9	Lugar de Origen de la Víctima	56
4.1.10	Lugar donde trasladaron a la Adolescente.....	57
4.1.11	Tipo de Servicio Realizado.....	58
4.1.12	Tiempo de Explotación.....	59
4.1.13	Salario que le prometieron.....	62
4.1.14	Razones por las que aceptó la invitación.....	64
4.1.15	¿Le pagaban dinero por su trabajo?.....	65
4.1.16	¿Cuánto mensual?.....	67
4.1.17	¿Alguna vez sufrió estos abusos en su trabajo?.....	68
4.1.18	¿Denunció su situación a alguien?.....	70
4.1.19	¿Porque no denunció esa situación?	71
4.2	Resultados de la escala de autovaloración EAV – 3 - RC (Adultos).....	73
4.2.1	Autovaloración Cognitiva.....	74
4.2.2	Autovaloración Afectiva.....	76
4.2.3	Autovaloración Social	77
5	CAPITULO V.....	79

5.1	Conclusiones del cuestionario estructurado.....	79
5.2	Conclusiones de la aplicación de la escala de autovaloración EAV – 3 - RC (Adultos).....	83
5.2.1	Nivel de autovaloración.....	83
5.2.2	Autovaloración cognitiva.....	83
5.2.3	Autovaloración afectiva.....	84
5.2.4	Autovaloración social	84
5.3	Conclusiones Generales.....	84
5.4	Recomendaciones	86
	BIBLIOGRAFÍA	89

ANEXOS

ÍNDICE DE CUADROS	PÁG.
CUADRO 1 DINÁMICA DEL DELITO DE LA TRATA DE PERSONAS POR EXPLOTACIÓN SEXUAL	24
CUADRO 2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	39
CUADRO 3 EDAD DE LAS ENTREVISTADAS.....	45
CUADRO 4 FRECUENCIA DE SEXO EN LAS ENTREVISTADAS	46
CUADRO 5 ESTADO CIVIL DE LOS PADRES.....	47
CUADRO 6 NÚMERO DE HERMANOS	48
CUADRO 7 NIVEL DE INSTRUCCIÓN	50
CUADRO 8 PERSONA CON QUIEN VIVÍA LA VÍCTIMA	51
CUADRO 9 EN EL AMBIENTE FAMILIAR ¿RECIBIÓ ALGUNO DE ESTOS TRATOS?.....	53
CUADRO 10 INGRESO ECONÓMICO DE LOS PADRES DE LA ADOLESCENTE ...	54
CUADRO 11 LUGAR DE ORIGEN DE LA VÍCTIMA	56
CUADRO 12 LUGAR DONDE TRASLADARON A LA ADOLESCENTE	57
CUADRO 13 TIPO DE SERVICIO REALIZADO.....	58
CUADRO 14 TIEMPO DE EXPLOTACIÓN	59
CUADRO 15 MEDIO DE CAPTACIÓN	61
CUADRO 16 SALARIO QUE LE PROMETIERON	62
CUADRO 17 RAZONES POR LAS QUE ACEPTO LA INVITACIÓN.....	64

CUADRO 18 ¿LE PAGABAN DINERO POR SU TRABAJO?.....	65
CUADRO 19 ¿CUÁNTO LE PAGABAN MENSUAL?.....	67
CUADRO 20 ¿ALGUNA VEZ SUFRIÓ ESTOS ABUSOS EN SU TRABAJO?	68
CUADRO 21 ¿DENUNCIÓ SU SITUACIÓN A ALGUIEN?.....	70
CUADRO 22 RAZONES PORQUE NO DENUNCIÓ ESA SITUACIÓN	71
CUADRO 23 AUTOVALORACIÓN.....	73
CUADRO 24 AUTOVALORACIÓN COGNITIVA.....	74
CUADRO 25 AUTOVALORACIÓN AFECTIVA.....	76
CUADRO 26 AUTOVALORACIÓN SOCIAL	77

ÍNDICE DE ILUSTRACIONES	PÁG.
ILUSTRACIÓN 1 LA AUTOVALORACIÓN FEMENINA	14
ILUSTRACIÓN 2 GRÁFICO ESTADÍSTICO DE LA EDAD DE LAS ENTREVISTADAS.....	45
ILUSTRACIÓN 3 GRÁFICO DEL ESTADO CIVIL DE LOS PADRES.....	47
ILUSTRACIÓN 4 GRÁFICO ESTADÍSTICO DEL NÚMERO DE HERMANOS	49
ILUSTRACIÓN 5 GRÁFICO ESTADÍSTICO DEL NIVEL DE INSTRUCCIÓN	50
ILUSTRACIÓN 6 GRÁFICO ESTADÍSTICO CON QUE PERSONAS VIVÍA.....	52
ILUSTRACIÓN 7 GRÁFICO DE EN EL AMBIENTE ¿RECIBÍO ALGUNO DE ESTOS TRATOS?.....	53
ILUSTRACIÓN 8 GRÁFICO DEL INGRESO SALARIAL DE SUS PADRES O TUTOR	55
ILUSTRACIÓN 9 GRÁFICO DE LUGAR DE ORIGEN	56
ILUSTRACIÓN 10 GRÁFICO DEL TIPO DE SERVICIO REALIZADO.....	58
ILUSTRACIÓN 11 GRÁFICO DE TIEMPO DE EXPLOTACIÓN	60
ILUSTRACIÓN 12 GRÁFICO DE MEDIOS DE CAPTACIÓN	61
ILUSTRACIÓN 13 GRÁFICO DE SALARIO QUE LE PROMETIERON.....	63
ILUSTRACIÓN 14 GRÁFICO ESTADÍSTICO DE LAS RAZONES POR LAS QUE ACEPTO LA INVITACIÓN.....	64
ILUSTRACIÓN 15 GRÁFICO ESTADÍSTICO DE LA PREGUNTA SI ¿LE PAGABAN DINERO POR SU TRABAJO?.....	66

ILUSTRACIÓN 16 GRÁFICO DE CUANTO LE PAGABAN MENSUAL	67
ILUSTRACIÓN 17 ¿ALGUNA VEZ SUFRIÓ ESTOS ABUSOS EN SU TRABAJO?....	69
ILUSTRACIÓN 18 ¿DENUNCIÓ SU SITUACIÓN A ALGUIEN?	70
ILUSTRACIÓN 19 RAZONES PORQUE NO DENUNCIÓ ESA SITUACIÓN	72
ILUSTRACIÓN 20 GRÁFICO DE AUTOVALORACIÓN	73
ILUSTRACIÓN 21 GRÁFICO DE AUTOVALORACIÓN COGNITIVA	75
ILUSTRACIÓN 22 GRÁFICO DE AUTOVALORACIÓN AFECTIVA	76
ILUSTRACIÓN 23 AUTOVALORACIÓN SOCIAL.....	78

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1	CUESTIONARIO DE ENTREVISTA ESTRUCTURADO
ANEXO 2	ESCALA COGNITIVO – COMPORTAMENTAL DE AUTOVALORACIÓN EAV – 3 – RC (ADULTOS)
ANEXO 3	ESTIMACIÓN CUANTITATIVA DE LA POBLACIÓN DE NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

INTRODUCCIÓN

Somos partidarios de los modelos en la investigación científica, pero de aquellos que son creados para explicar un fenómeno y resumen sus elementos esenciales y no de los que son trasladados de un campo a otro, sin poseer capacidad explicativa generalizable a otros fenómenos.

La presente investigación trata de analizar el tema de la autovaloración en adolescentes, con un contexto determinado que es el de la violencia sexual involucrada en la trata y tráfico de seres humanos, entendiendo que la autovaloración no crea ni adopta modelos que permitan adjudicarle un status teórico independiente, sino que busca su lugar y papel en el sistema de la personalidad y de nuestra realidad social.

Estamos en condiciones de emprender un camino que nos aparte de la búsqueda de un yo independiente, de una entidad autónoma dentro de nosotros mismos que nos permite conocernos, juzgarnos, elogiarnos o censurarnos.

La autovaloración es un hecho de la conciencia y como tal llega a adquirir atributos como la diversidad y complejidad de su contenido, adecuación, flexibilidad y otros mediante los cuales podemos evaluar su nivel de desarrollo, pero, a la vez, es un hecho de la personalidad y como tal tiene una profunda connotación motivacional, dinámica, inductora e interviene con mayor o menor efectividad en el proceso de autorregulación en forma de vivencias, expectativas, aspiraciones, estados de satisfacción, etc.

La conciencia humana es una conciencia personalizada, no hay reflejo consciente, no hay reflexión o autorreflexión puras, todo acto de reflexión, de conciencia en el hombre es un acto de su personalidad.

De ahí que la autoconciencia es autoconciencia personalizada, es autovaloración como unidad del conocimiento y la vivencia de sí mismo.

Otros resultados ponen de manifiesto que de la niñez a la adolescencia se transforma significativamente el contenido de las valoraciones en su diversidad y nivel de complejidad, se elevan significativamente las posibilidades de argumentación reflexiva, lo que favorece el desarrollo de una posición más crítica e independiente en sus relaciones con los demás.

Conjuntamente con esto, en el paso a la adolescencia se incrementa la tendencia a la autovaloración positiva, sobre todo en aquellas áreas de la vida que tienen más significación para los adolescentes, dentro del desarrollo de la autovaloración en el tránsito de la adolescencia a la edad juvenil, orientando nuestra búsqueda en el campo de las relaciones de comunicación entre los estudiantes refiriéndonos a la percepción o evaluación que todo individuo hace de sí mismo, y tienen una carga afectiva evidente, por tratarse de conceptos relativos a la forma de percibir y valorar distintos aspectos personales.

Por último, resulta interesante analizar las relaciones que estos tres aspectos autovalorativos tienen entre sí especialmente en un periodo como la adolescencia, en el que chicos y chicas tendrán que hacer frente a diversos cambios y tareas evolutivas que repercutirán en la percepción que tienen de sí mismos, y más aún si se trata de adolescentes mujeres que fueron víctimas de trata y tráfico de personas, y que atravesaron situaciones traumáticas que llegaron a afectar directamente la percepción de su propio yo y de su relacionamiento social.

CAPÍTULO I

PROBLEMA Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

“...cuando una persona es sometida a tratos degradantes, inhumanos, poniendo en juego su libertad sexual y su dignidad, no sólo se le quita eso, sino que se le priva del derecho más importante que es la vida misma y la posibilidad de volver a vivir normalmente...”

**UNICEF: 2000. Informe sobre
Derechos Humanos**

1.1 Planteamiento del problema

Desde los postulados de la Propuesta de procedimientos y recursos para la lucha contra el tráfico de Niños, Niñas y Adolescentes en Bolivia, sostenida por la Terre Hommes, el tráfico de niños, niñas y adolescentes es una violación a los derechos humanos que encierra abuso y explotación a la par de atentar contra la dignidad. Esta explotación que se desarrolla bajo una relación de poder, es una relación que afecta mucho más a esta población, pues son más vulnerables por su corta edad e inexperiencia de la vida. Es más, el tráfico de niños, niñas y adolescentes es un delito, que se produce, para diversos fines ya sea para explotación laboral, compra venta de órganos, violencia sexual/ comercial en sus tres formas: sometimiento a la prostitución, pornografía y turismo sexual, además de la compra – venta de niños bajo la figura de adopción.

Ahora bien, el tema de tráfico de adolescentes, según esta propuesta, aún tiene un horizonte de invisibilidad e insensibilidad social. Existen muchos actores sociales facilitadores del tráfico infantil y paralelamente este actuar ilícito es favorecido por el desconocimiento que las autoridades, profesionales y la población en general tienen sobre este tema¹.

Por ser una actividad criminal casi encubierta en nuestro país, es difícil conocer exactamente la verdadera magnitud del problema, del número real de niños, niñas y adolescentes que son cada día víctimas de esta situación. El problema de tráfico infantil en nuestro país no es nuevo, como en otros países, se podría decir que es una forma contemporánea de esclavitud.

Según datos de la Organización de Naciones Unidas, en el mundo este comercio que antes ocupaba el tercer lugar entre los negocios más rentables del mundo, actualmente ha pasado a ser el segundo más rentable, que incluso supera los negocios de tráfico de armas y de drogas. Pues la Trata de Personas en Bolivia, se constituye en la tercera actividad delictiva más lucrativa, después del narcotráfico y el contrabando. En el mundo, también es la tercera actividad más fructífera, después del tráfico de drogas y la venta de armas, según datos manejados por esa división².

En Bolivia desde hace algunos años, se viene trabajando en esta temática, en la cual existen ciertos avances sobre todo de organizaciones no gubernamentales como Defensa del Niño y Niña Internacional (DNI).

Considerado un país de origen, tránsito y destino que la trata Internacional y con predominio de la trata interna, con fines de explotación sexual y laboral en actividades

¹ Terre des Hommes: Propuesta de Procedimiento y Recursos para la lucha contra el Tráfico de Niños, Niñas y Adolescentes en Bolivia 2002.

² Informe de Desarrollo Humano 2005. Programa de las Naciones Unidas para EL Desarrollo (PNUD)

como la minería, la tala de madera, la agricultura o el trabajo doméstico, entre otras formas.

De esta manera la trata y tráfico de niños moviliza en el mundo alrededor de 12 millones de dólares anuales, por niño tratado y Bolivia no es la excepción, ya que el país se ha convertido en un lugar de origen, destino y tránsito, de estos delitos en los cuales un número de 130 mil niños y niñas se encuentran sometidos a trabajos de riesgo lugar donde se vulnera sus derechos y trabajo que va en contra de su salud y educación³.

Por otra parte 1.453 niñas y adolescentes son víctimas de explotación sexual, incluyendo prostitución pornografía infantil y violencia sexual, datos que pueden ser aún más altos ya que al tratarse de un delito no todos los casos son reflejados⁴.

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (FELCC) recibe dos denuncias cada semana en la Unidad de Trata y Tráfico de Niños, Niñas y Adolescentes de la misma instancia, y la mayoría de ellos aún continúan sin noticias sobre la desaparición de sus seres queridos, además de que la mayor cantidad de casos conforme pasa la investigación se llega a la conclusión de que se dan por explotación sexual. (La Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen: 2014).

El Protocolo de Palermo, que actúa como una institución que estudia los casos de trata y tráfico de personas a nivel Latinoamericano, señala que no existen cifras exactas del número de víctimas sometidas a trata en América Latina. Pues, la naturaleza clandestina del mismo, ligado al crimen organizado y la escasez o ausencia de denuncias, dificultan la elaboración de estadísticas. (Protocolo de Palermo del 2000).

³ Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño (1989) y su Protocolo Opcional sobre la Venta de Niños, la Prostitución Infantil y la Pornografía Infantil (2000)

⁴ Informe de Desarrollo Humano 2005. Programa de las Naciones Unidas para EL Desarrollo (PNUD)

Existen, sin embargo, estimados internacionales. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM), estima en dos millones el número de víctimas en el mundo, los estados Unidos de América considera que cada año entre 600,000 a 800.000 personas pasan a engrosar las listas de la trata⁵.

El Protocolo de Palermo, también señala que la trata debe ser vista como un proceso, que comienza en el reclutamiento de la persona y termina con la explotación de la misma. Es además, una forma de migración irregular que conlleva a la violación de los derechos humanos del migrante y una manifestación de un crimen que no se denuncia.

Siguiente aún este Protocolo, se menciona además que la trata de personas se inicia primero por la captación, el transporte, el traslado, la acogida a la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines explotación. Esta explotación incluirá, como mínima, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las practicas analógicas a esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos.

Ante esta realidad, la comunidad Internacional reunida en el año 2000 en la ciudad de Italiana de Palermo, dio la forma de la Convención de las Naciones Unidad contra el Crimen Organizado Transnacional, llegando a crear tres protocolos, entre ellas el protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Persona, Especialmente de Mujeres, niños y adolescentes, que define y sienta las bases del abordaje del problema⁶.

⁵ Trafficking in Persons Report, Released By the Office lo Monitor and Combat Trafficking in Persons June 14, 2004.

⁶ Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar el Tráfico de Personas, especialmente Mujeres y Niños. ONU 2000.

El Estado, en cuanto a la atención de adolescentes víctimas de trata y tráfico, establece que el Gobierno y las entidades territoriales autónomas deben garantizar su atención física y psicológica y su reintegración social, económica y cultural, mediante la creación de centros de intervención y acogida especializados.

Con relación a la autovaloración, esta es una característica propia de la personalidad; los autores que abordan el estudio de la personalidad y su desarrollo, reconocen, casi sin excepción, que este se inicia desde los primeros años de vida y que bajo la acción integrada de un sistema de factores sociales y de las propias condiciones internas se alcanzan niveles cada vez más complejos de la personalidad.

Sin embargo, se señala que en la adolescencia las relaciones de comunicación con los coetáneos pasan a un primer plano de importancia en comparación con las que se mantienen con los adultos; que la necesidad de autoafirmación se hace predominante y promueve la aparición de niveles más complejos de autovaloración y autoconciencia, esta es la razón que se ha llegado a elegir la adolescencia como un parámetro de estudio de la autovaloración ya que es una característica central de esta edad.

Dentro de la problemática planteada también se quiere observar el nivel de Autovaloración en sus diferentes caracteres en las adolescentes en su desarrollo emocional y la solución de problemas dentro de la Institución de Terapia Mujeres para ver cuál es su aceptación a este tipo de cambio que llegan a tener, por otro lado también se quiere identificar el relacionamiento con su pares y la percepción que tienen de sus familiares.

1.2 Problema de investigación

Las consecuencias que vivencian las víctimas del delito de la trata, tanto en lo personal a nivel físico, psíquico, cognitivo y comportamental así como en lo familiar y en lo social. Personas que requieren un abordaje profesional y especializado que se construya en el marco de respeto de sus derechos humanos y baja de la consideración de

su condición y situación, elaborando enfoques de abordaje psicológico partiendo de la autovaloración que tienen cada una de estas víctimas.

1.3 Objetivos de la investigación

1.3.1 Objetivos Generales.

- Describir el Nivel de Autovaloración en las Adolescentes Mujeres que fueron víctimas de trata y tráfico sexual que asisten a la Defensoría de la Niñez y Adolescencia Cotahuma de la Ciudad de La Paz, a fin de explicitar las consecuencias emocionales sobrellevadas por este evento traumático.

1.3.2 Objetivos Específicos.

- Identificar las características sociodemográficas de las Adolescentes Mujeres que fueron víctimas de trata y tráfico sexual que son atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia Cotahuma de la Ciudad de La Paz.
- Identificar la dimensión Cognitiva de Autovaloración de las Adolescentes Mujeres que fueron víctimas de trata y tráfico sexual que son atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia Cotahuma de la Ciudad de La Paz.
- Identificar la dimensión Afectiva de Autovaloración de las Adolescentes Mujeres que fueron víctimas de trata y tráfico sexual que son atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia Cotahuma de la Ciudad de La Paz.
- Identificar la dimensión Social de Autovaloración de las Adolescentes Mujeres que fueron víctimas de trata y tráfico sexual que son atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia Cotahuma de la Ciudad de La Paz.

1.4 Justificación.

Según el observatorio de Trata y Tráfico de Personas en nuestro país, la Trata de personas aumentó notablemente en la década de los años noventa a nivel mundial y la tendencia sigue creciendo. Cada año cientos de miles de personas, en su mayoría mujeres, Niñas, Niños y adolescentes son engañados/as, vendidos/os, coaccionados/os y sometidos/os a una forma de explotación de la cual les resulta muy difícil escapar.

La creciente desigualdad en la distribución de la riqueza al interior de los países y entre ellos, incrementa los factores de expulsión y atracción e influye sobre un mayor número de personas para tomar la decisión de migrar. Al mismo tiempo, muchos gobiernos han reforzado las políticas de migración restrictivas. Ello reduce las oportunidades de migración regular y constituyó un estímulo para la acción de los tratantes⁷.

Es evidente entonces, que el sometimiento a tratos degradantes lleva consigo una carga emocional muy grande en los adolescentes que debe ser sobrellevada por el mismo en su contexto, dado que si no es tratado a tiempo esto puede desencadenar desvíos en la conducta o problemas de suicidios, por ello es importante analizar el nivel de autovaloración que tiene estas personas para un abordaje correcto.

Dado que esta investigación es de carácter descriptivo, se trata de utilizar la información obtenida para proporcionar un cuadro actual del nivel de autovaloración de niños, niñas y adolescentes que sufrieron trata y tráfico. Ello a fin de sensibilizar a la sociedad civil y aportar datos ciertos que generen mejor comprensión de este delito por parte de las autoridades y faciliten la adopción de medidas socio-legales o de otra índole, necesarias para prevenir y sancionar la Trata, así como también brindar asistencia a sus

⁷ El vínculo entre migración y trata: la lucha contra la trata mediante la protección de los derechos humanos de los migrantes. Anti-Slavery International, Impresión: The Printed Word, Reino Unido, noviembre 2003.

víctimas que son afectados psicológicamente no solo a su persona sino a su entorno familiar y social.. No obstante, con este estudio se pretende profundizar el nivel autovaloración en sus diferentes esferas de evaluación para describir los daños emocionales que sufren las personas que sufren trata y tráfico sexual. En efecto, el daño provocado por la trata y tráfico no tiene muchas posibilidades de detección y la única manera de advertir su presencia es observándolas externamente en distintos momentos, que son escasos debido a la ausencia de huellas directas, sobre el cuerpo del niño (a) o adolescente y en ocasiones la emotividad del adolescente no permiten una detección inmediata de este problema para así dar solución o derivar a un Cotahuma como la defensoría de la Niñez y adolescencia, donde pueda ser intervenida y así dar solución a este problema tan lacerante en nuestra sociedad. Aunque la huella es indeleble, porque no puede verse, sólo se detecta con la observación de conductas en actividades y en su ámbito social.

Se han descrito que los problemas conductuales por los que atraviesan aquellos que fueron víctimas de trata y tráfico, serían deterioro de habilidades para confiar en otros, agresividad, temor y en un aspecto general se tornaría en generadora de la depresión, tristeza, baja autoestima dificultades en los estudios y en la socialización con su entorno social y familiar.

Para el abordaje de la investigación, se tomaran varias técnicas e instrumentos que facilitaran la expresión del lenguaje espontáneo que permitirán extraer el mundo interior de los niños/as y adolescentes con relación a su autovaloración con relación a los objetivos planteados, permitieran arrojar información valiosa que luego serán sometidas a un análisis por categorías y de esta manera llegar finalmente a la teorización, en donde se presentara una discusión para dar cuenta del objetivo y pregunta de investigación, la cual se puntualizara en las conclusiones.

La viabilidad de este estudio será posible siendo que se cuenta con los recursos teóricos y metodológicos suficientes como para ser llevado a cabo, además de contar con predisposición de la población sujeto de estudio.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL

“...Mi cuerpo, no es mercancía...”

Anónimo

2.1 Marco teórico.

2.1.1 La Autovaloración

Según las argumentaciones de Gonzales F., menciona que la autovaloración es una configuración de la Personalidad, que integra de modo articulado un concepto de sí mismo por parte del sujeto, en el que aparecen cualidades, capacidades, intereses y motivos, de manera precisa, generalizada y con relativa estabilidad y dinamismo, comprometido en la realización de las aspiraciones más significativas del sujeto en las diferentes esferas de su vida. Puede incluir contenidos que se poseen, otros deseables y otros inexistentes que constituyen un resultado de las reflexiones, valoraciones y vivencias del sujeto sobre sí mismo y sobre los contenidos esenciales de su propia Personalidad. La concepción que el individuo elabore sobre sí mismo, influirá en gran medida en la configuración de las otras formaciones psicológicas de su Personalidad y le permitirá afrontar los retos de la vida de una determinada manera.

La autovaloración puede tener ciertos grados de desarrollo en cada individuo de acuerdo con sus características psicológicas individuales, en función de la manera en que se percibe a sí mismo física y subjetivamente, de acuerdo con las cualidades, aptitudes y capacidades que cree poseer, con qué sexo, género, familia y cultura se siente

identificado, hasta qué punto se conoce, y cuánto se estima. Estas características, sin lugar a dudas adquieren matices particulares, a partir de las percepciones individuales del sujeto, pero se encuentran también determinadas por las condiciones de vida y educación en las que se haya formado su personalidad. Por tanto, la influencia social no puede ser obviada cuando a la personalidad nos referimos.

Así la autovaloración puede ser estructurada, adecuada y efectiva, cuando el sujeto tiene un profundo conocimiento y conformidad consigo mismo, reconociendo y aceptando sus cualidades y defectos, creando una clara definición de su identidad personal, manteniendo coherencia entre lo que desea, lo que hace para lograrlo y el reconocimiento de hasta qué punto puede llegar, aceptando así elementos contradictorios, sin que se destruya la estabilidad de su autovaloración.

Esto se expresa a través de ricas, variadas, coherentes y profundas reflexiones del sujeto sobre sí mismo y en la posibilidad que este posea de prever adecuadamente los niveles de realización que puede alcanzar.

En ocasiones, nos podemos encontrar ante individuos cuya autovaloración es inestructurada, no adecuada y formal, en estos casos existe pobreza en el conocimiento del sujeto sobre sí mismo, porque se conoce insuficiente o distorsionada, cuando no se siente a gusto con sus características físicas o subjetivas, manifestando poco reconocimiento y aceptación de sus virtudes y defectos y por consiguiente poca tolerancia ante elementos contradictorios, todo lo cual se expresa a través de reflexiones ambiguas, inespecíficas en cuanto a la previsión de los niveles de realización que puede alcanzar y una constante inseguridad del sujeto sobre diferentes situaciones de su vida, que puede expresarse en algunos casos como sobrevaloración y en otros como subvaloración.

2.1.2 La autovaloración como formación psicológica central en la regulación desde una perspectiva personológica

La autovaloración como configuración personológica en la que se articulan motivos y necesidades del sujeto, asociados al conocimiento de sus propias cualidades, intereses y comprensión de su conducta; orienta y dirige su camino en la vida en tanto están comprometidos en la realización de las aspiraciones más significativas de la persona (González. F, 1983). Expresiones que representan una autovaloración (Véase ILUSTRACIÓN 1)

ILUSTRACIÓN 1 LA AUTOVALORACIÓN FEMENINA



Fuente: Revista Hoshi

Esta formación psicológica surge y se desarrolla en el marco de las diferentes interacciones del sujeto con el medio, a partir de las vivencias generadas por la valoración social y por la percepción del propio desempeño, es multidimensional y cumple importantes funciones: la valorativa, la regulativa y la auto-educativa.

En la adolescencia, la autovaloración se hace más generalizada pero es aún inestable e inexacta, porque depende en gran parte de la valoración social, la opinión que mayor influencia tiene es la de la familia, coetáneos y maestros (Domínguez, L. 2003). Las valoraciones, reflexiones y vivencias sobre sí mismo, no alcanzan aún el grado de

riqueza de contenido, de flexibilidad e integridad, necesarios para una regulación efectiva del comportamiento.

En la adolescencia, a diferencia de etapas anteriores se integra la función valorativa y la reguladora, y al final de esta etapa del desarrollo se espera alcanzar el nivel de la autoeducación como expresión de la madurez alcanzada.

En la labor de investigación en torno a la autovaloración nos hemos visto precisados a examinar distintos aspectos teóricos, tales como sus funciones en las distintas edades, su relación con otros componentes de la personalidad, entre otros y ha ido conformando el criterio de que aún hay mucho por analizar y debatir acerca de múltiples aspectos teóricos de la autovaloración y que esta línea de análisis y reflexión debe desarrollarse tomando en consideración que si bien no se concibe un estudio teórico serio de la personalidad que no aborde el problema de la autovaloración, no pueden haber avances significativos en el estudio de la autovaloración si los problemas que se analizan no se insertan convenientemente en una concepción teórica de la personalidad.

Es sobre la base de estas ideas acerca del necesario acercamiento de la teoría de la autovaloración a la teoría de la personalidad, que valoramos con mucha cautela algunas ideas que han surgido en los últimos tiempos relativas a la concepción de la autovaloración.

2.1.3 Teorías sobre el estudio de la autovaloración

Vale destacar que estas ideas han surgido dentro de una de las ramas de la psicología que en las últimas dos décadas ha manifestado un interés creciente por el problema de la autovaloración, la psicología social, interés que a nuestro juicio se debe a la comprensión de la necesidad de que la búsqueda de soluciones a los problemas de la vida social rebase el nivel del análisis grupal para llegar al hombre y su papel activo en el sistema de relaciones sociales.

Una de estas ideas, propuesta inicialmente, según todo parece indicar por M. Rosenberg, es la de conceptualizar la autovaloración como un tipo especial de actitud, la actitud hacia sí mismo, que se hace equivalente al concepto de autoestima (self-esteem).

Esta concepción fue desarrollada por Rosenberg (Rosenberg, 1973) en una obra dedicada al análisis de la autoimagen y sus relaciones con un conjunto de factores socio-psicológicos (estructura familiar, nivel cultural, creencias, nivel ocupacional y otros) a partir de una amplia investigación con adolescentes norteamericanos.

No es casual que este autor haya sido una de las figuras principales, junto con C. Hovland de un amplio programa de investigaciones que se llevó a cabo en la Universidad de Yale a fines de los años 50 y principios de los 60 en relación con la modificación de actitudes mediante la comunicación.

Esta propuesta argumentada de Rosenberg ha sido acogida por varios autores entre los que cabe señalar a I.S. Kon en la Unión Soviética y a J. Garanto en España.

Debe señalarse que Kon se muestra partidario de esta conceptualización actitudinal de la imagen del yo en su primera obra dedicada especialmente al análisis multidisciplinario de la autoconciencia, (Kon, 1978) mientras que en su segunda obra al respecto (Kon, 1984) no retoma estas ideas. En este primer trabajo el autor analiza y argumenta que ante las dificultades de la psicología para concederle un status teórico a la imagen del yo como proceso o estado psíquico, como concepto o representación, la psicología social resuelve este problema mediante la teoría de las actitudes (disposiciones sociales) otorgándole a la imagen del yo la estructura multidimensional de los sistemas disposicionales propuesta por V.A Yadov en su teoría disposicional de la personalidad. De este modo la imagen del yo puede ser estudiada a partir de indicadores estructurales (propuestos por Rosenberg) tales como: complejidad y diferenciación cognitiva, significación subjetiva, congruencia interna y estabilidad (a nuestro juicio una idea que puede ser productiva).

La otra idea, proveniente también de la psicología social, constituye una aproximación al estudio de la autovaloración a partir del enfoque interaccionista del yo que tuvo sus inicios en las ideas de C. Cooley y G. Mead y que ha tenido gran desarrollo en las últimas décadas.

El concepto interaccionista del yo desempeñó en sus inicios un importante papel como contrapartida y alternativa del pensamiento psicológico de una época en la que el yo quedaba enmarcado en su papel de mediador en la lucha entre los instintos y las prohibiciones sociales o se le imbuía de la potencia mística que le confería el alma de la cual era centro. En este sentido, el interaccionismo constituyó un decisivo avance en la búsqueda de los verdaderos orígenes del yo, en su desmitificación.

La idea a que nos referimos es la propuesta por M. Webster, Jr. y B. Sobieszek (Webster y Sobieszek, 1978) de analizar la autovaloración dentro del contexto de la teoría de los estados de expectativa elaborada por J. Berger. Se le llama estado de expectativa al concepto o criterio que se forman los miembros de un grupo en el proceso de interacción acerca de la capacidad que tienen los demás miembros y ellos mismos (auto expectativa) para realizar exitosamente una tarea grupal.

Para los autores, el concepto de auto expectativa aventaja al de autovaloración en que el primero es mucho más limitado y específico ya que se refiere siempre a determinada tarea, en una situación y tiempo dados, mientras que el segundo se refiere a algo más general que trasciende el marco específico de una tarea y una situación y perdurable en el tiempo, lo que lo hace poco efectivo como criterio para predecir la actuación de un individuo en determinada situación de interacción grupal.

Estos dos enfoques surgidos en la psicología social el de la actitud y el de los estados de expectativa tienen entre sí una gran diferencia, el primero busca en la aplicación del modelo actitudinal a la autovaloración una concepción más integradora y compleja de ésta que supere el caos terminológico imperante; mientras que su

conceptualización como estado de expectativa es un intento deliberado y explícito de despojar a la autovaloración de toda su generalidad y complejidad y convertirla en una variable específica, sujeta a condiciones concretas que permita hacer predicciones precisas de la conducta de un individuo ante una situación dada. No es sorprendente que estos autores hayan borrado el término personalidad de su vocabulario y que cuando se refieren a un sujeto de investigación lo califiquen como un actuante ⁸.

Nos atreveremos a comentar sobre algunos aspectos referidos a la autovaloración, no porque sea esta la formación psicológica más importante de la Personalidad ni mucho menos, sino porque, al profundizar en su estudio, notamos algo sumamente interesante, y es que la imagen que el hombre va formando sobre sí mismo a lo largo de su vida, repercute trascendentalmente en la construcción de otras formaciones psicológicas, caracterizando así los procesos de regulación y autorregulación del comportamiento en cada caso.

Resulta realmente importante, cuando se trata de estudiar la autovaloración, esclarecer determinados conceptos, imprescindibles para su análisis y comprensión como la autoconciencia, la identidad personal, el autoconocimiento y la autoestima, contenidos psicológicos que forman parte de la autovaloración, por lo que si no partimos desde su comprensión, estudiarla se convertiría en un asunto mucho más complejo.

2.1.4 La Trata de Personas como la privación de varios Derechos Humanos.

Desde la Declaración de los Derechos Humanos, la privación de libertad y el sometimiento a tratos inhumanos está prohibida en todos sus países miembros.

La trata de personas es un delito que viola los derechos de los seres humanos, atenta contra la libertad y dignidad. La trata reduce a las personas a “cosas” que son

⁸ Garanto, J. (1984). Las actitudes hacia sí mismo y su medición. Temas de Psicología, No. 7, Universidad de Barcelona.

objeto de una transacción comercial. Esta cosificación o transacción comercial es realizada por las redes de tratantes, nacionales o transnacionales, que buscan lucrar y no reparan en los métodos utilizados para reclutar a sus víctimas y cumplir con sus objetivos. La trata debe ser vista como un proceso, que comienza con el reclutamiento de la persona y termina con la explotación de la misma. Es además, una forma de migración irregular que conlleva a la violación de los derechos humanos del migrante y una manifestación de un crimen que no se denuncia.

Según el protocolo de Palermo (artículo 3) Define:

“Por trata de personas se entenderá la captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra, con fines de explotación. Esa explotación incluirá, como mínimo, la explotación de la prostitución ajena u otras formas de explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, la servidumbre o la extracción de órganos⁹;

La explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes es la utilización sexual de personas que tienen menos de 18 años dentro del comercio de servicios sexuales, turismo sexual, pornografía o trata. Hay un campo de intersección entre la trata que utiliza niñas, niños o adolescentes y la explotación sexual.

Se considera que es tan grave la explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes que se comete en un lugar a donde han sido trasladados por extraños como la perpetuada en su lugar de origen por personas que pueden ser de su familia o entorno,

⁹ Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente de Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Internacional. Artículo 3º a) sobre Definiciones.

entendiéndose por niño toda persona menor de 18 años. Esto aparece reflejado en el apartado b) del Protocolo mencionado:

“La captación, el transporte, el traslado, la acogida o la recepción de un niño con fines de explotación se considerará trata de personas incluso cuando no se recurra a ninguno de los medios enunciados en el apartado a del presente artículo¹⁰.”

La prostitución es la actividad final más destacada de la trata con fines sexuales comerciales. Consiste en la transacción entre la persona que ofrece sus servicios sexuales y el cliente que paga por dichos servicios. Como en todo comercio, existe una oferta y una demanda, el cliente es un actor fundamental en la prostitución que proporciona los fondos económicos que sostienen la actividad, incluyendo a los proxenetas y siendo el proxenetismo un delito penal interno consistente en obtener beneficios económicos a costa de la prostitución ajena.

Existen diversas modalidades de proxenetismo contempladas en las normas penales nacionales e internacionales, si bien la sanción al usuario-cliente ha sido incorporada recientemente al nuevo tipo penal dentro del capítulo de proxenetismo del Código Penal peruano. Está establecida para quien otorga ventaja económica por el acceso carnal a una persona de entre 14 y 17 años de edad y es una figura novedosa que protege la adolescencia como bien jurídico tutelado.

Otra de las modalidades recientemente incluidas en el Código Penal peruano es la de turismo sexual, siempre y cuando se ofrezcan relaciones sexuales con adolescentes a través de cualquier medio para promover un lugar turístico.

La víctima es la persona vulnerada en sus derechos humanos. El presente documento toma en cuenta el texto del Protocolo de Palermo y entiende que el supuesto

¹⁰ Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar la Trata de Personas, especialmente de Mujeres y Niños, que complementa la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Internacional. Artículo 3º c) y d) sobre Definiciones.

consentimiento que pueda haber dado la víctima antes de resultar involucrada en la trata no resta su calidad de víctima, tal y como lo señala el Protocolo en su apartado “El consentimiento dado por la víctima de la trata de personas a toda forma de explotación que se tenga la intención de realizar descrita en el apartado a del presente artículo no se tendrá en cuenta cuando se haya recurrido a cualquiera de los medios enunciados en dicho apartado;”¹¹

2.1.5 Tráfico Ilícito de Migrantes

El análisis pormenorizado del tráfico ilícito de migrantes escapa al alcance de esta investigación, sin embargo, no puede hablarse de la trata sin mencionar esta otra situación delictiva. El tráfico ilícito de migrantes configura un delito contra las normas migratorias de entrada en un Estado que conlleva la burla de los requisitos establecidos con este fin y la violación de las disposiciones migratorias. Su definición aparece en el Protocolo contra el Tráfico Ilícito de Migrantes por Tierra, Mar y Aire, que complementa, asimismo, la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

2.1.6 La Trata de Personas como actividad lucrativa criminal en el mundo.

a) La Esclavitud Moderna

El intrincamiento de este hecho criminal, radica en la estratégica y bien organizada cadena delictual, generalmente asociada a otros delitos. En la trata participan mafias internacionales y también pequeñas redes locales quienes ejecutan el circuito de la captación, traslado, acogida y recepción de las víctimas, empleando diversos y eficientes métodos para ello, cuyo principal objetivo es la explotación de seres humanos, con diversos fines: explotación sexual, explotación laboral (maquilas, agrícola, maderera,

¹¹ Idem, Artículo 3º b).

minera, otras), reclutamiento forzoso en casos de conflictos armados, actividades ilícitas, e incluso la comercialización de órganos.

Las víctimas, en su mayoría mujeres, niñas/os y adolescentes, principalmente, aunque no exclusivamente, de sectores empobrecidos y entornos donde la vulneración de derechos es asunto cotidiano, situación que es utilizada por las y los captadores, que les generan confianza, cercanía, seguridad y por sobre todo, un mundo de ensueño, valiéndose de la precariedad de sus condiciones de vida, de la desinformación y del legítimo deseo de las personas de tener nuevas, rápidas y mágicas oportunidades para cambiar su vida.

b) Causales de la trata.

Varios estudios de la Organización de las Naciones Unidas, señalan que después de haber estudiado a las víctimas sobrevivientes de la trata de personas, han concluido que la pobreza y la falta de oportunidades en el lugar de origen hacen que la potencial víctima acepte ofertas dudosas de personas desconocidas, o que se vea traicionada por personas conocidas, incluso seres amados que ven en ella una oportunidad de mejora.

Sin embargo, la pobreza no es la única causa o causa “per sé” de la trata, pero sí una facilitadora en la que la trata se desenvuelve. La pobreza favorece la vulnerabilidad que los explotadores aprovechan para captar a sus víctimas más fáciles. Otra de las causales que explican la trata con fines sexuales comerciales es la discriminación de género en la práctica de la sexualidad. La discriminación hacia las mujeres se expresa en algunas culturas en el menor acceso a la educación, lo que tiene como consecuencia que las mujeres sean menos competitivas en el mercado de trabajo. De la misma manera, la sumisión a unos roles familiares en los que predomina la figura del varón, surge como otras de las variables que limita el pleno desarrollo de las mujeres y mina su autoestima. La posibilidad de obtener ingresos a través del ofrecimiento del cuerpo como objeto sexual en un entorno de escasas oportunidades laborales y bajo la presión

de hacer frente en solitario al cuidado de la familia, hace que la mujer pueda acabar inclinándose por la prostitución como modo de supervivencia.

En la sociedad Boliviana, la mujer ha venido asumiendo tradicionalmente responsabilidades en solitario no sólo respecto a su manutención y la crianza de sus hijos, sino también respecto al cuidado del resto de los miembros de la familia. Algo que no dejar de ser paradójico ya que los esfuerzos en formación se ponen en el niño quien goza de un acceso preferencial a la educación.

Gran parte de las familias de Bolivia, son sustentadas por madres abandonadas, con la ausencia del varón y progenitor, en detrimento de su propio desarrollo personal. Los y las psicólogos/as atribuyen gran importancia a este exacerbado sentido de la responsabilidad familiar y estiman que es determinante en la toma de decisiones que empuja a la mujer a la prostitución.

En el aspecto de la sexualidad, la discriminación se manifiesta en dos aspectos. Uno, la invisibilidad o anonimato en la participación y responsabilidad del hombre cliente en el comercio de servicios sexuales. Dos, en la diferencia de trato hacia las mujeres, según sean prostitutas o no, una diferencia que la hace no sólo la sociedad civil sino también el Estado. También se puede observar la discriminación ejercida a personas de distinto estrato, origen o nivel económico. La xenofobia y el racismo pueden interpretarse como una variable que tiene como telón de fondo la especial demanda de servicios sexuales de mujeres exóticas. Existe también explotación sexual y trata de hombres con diferentes fines, pero en lo que concierne a la explotación con fines sexuales, supone una mínima proporción, una extensión del fenómeno central.

Debido a nuestra sociedad conservadora y machista hasta estos tiempos, las mujeres son altamente demandadas en la industria del sexo, percibidas como objeto sexual desde la niñez, y varias de ella son sometidas a tratos degradantes aprovechándose de su cuerpo para generar ganancias poderosas para sus tratantes.

CUADRO 1 DINÁMICA DEL DELITO DE LA TRATA DE PERSONAS POR EXPLOTACIÓN SEXUAL

FIN DE LA TRATA DE PERSONAS	FACTORES PREDISPONENTES	GRUPO CONSIDERADO VULNERABLE	ÁREA	MÉTODOS DE VINCULACIÓN (según la importancia)
EXPLOTACIÓN SEXUAL	<p>Cultura y Sociedad: Cultura basada en la violencia. Modelo cultural de carácter patriarcal. Uso comercial del cuerpo femenino. Difusión de contenidos sexuales explícitos e implícitos en medios de comunicación. Trabajo infantil (explotación laboral). Desarrollo de la tecnología. Existencia de mitos. Pobreza y migración. Comunismo.</p> <p>Familia: Familia patriarcal. Hacimientos. Crisis en roles familiares. Familias disfuncionales (figura paterna y materna sumisa y/o castigadora). Abandono y maltrato.</p> <p>En la persona: Baja autoestima y búsqueda exagerada de aprobación. Ignorancia, ingenuidad y/o excesiva confianza. Falta de confianza en los padres y/o familiares. Afán de conseguir dinero o estar a la moda. Manejo inadecuado de la presión del grupo. Consumo de drogas</p>	<p>NIÑOS Y NIÑAS (8 - 12 años) ADOLESCENTES (13 - 18 años) JÓVENES (19 - 25 años)</p>	URBANA	Abordaje personal. Redes entorno a las agencias de empleo. Medios de comunicación. Nuevas tecnologías Informativas y de Comunicación (NTICs). Secuestro por medio de la violencia física, psicológica, económica y social.
			PERI - URBANA	Agencias de empleo. Medios de comunicación. Abordaje personal. Nuevas tecnologías Informativas y de Comunicación (NTICs).
			RURAL	Abordaje Personal: Padrinazgo, ofrecimiento de trabajos temporales en las zonas urbanas. Medios de comunicación (medios alternativos de información). Agencias de empleo.
<p>ESTE FIN DE EXPLOTACIÓN MUESTRA MAYOR INCIDENCIA EN PORCENTAJE DE MUJERES AUNQUE SE TIENEN DATOS DE VARONES QUE FUERON EXPLOTADOS SEXUALMENTE</p>				

Fuente: CECASEM "Los Métodos de la Trata de Seres Humanos en Bolivia 2da. Edición p. 60

2.1.7 Causales de la Trata de Personas en Bolivia.

Bolivia es uno de los países más pobres de Latinoamérica. Aproximadamente el 24% de sus ocho millones de habitantes viven en situación de pobreza extrema. Bolivia ocupa el Lugar 113 en el Índice de Desarrollo Humano¹² (IDH) 2005 de un total de 177 países analizados, la peor situación de un país sudamericano.

El desempleo, la falta de oportunidades u los bajos ingresos llevan a muchas personas a situaciones desesperadas, las convierte en potenciales víctimas de la trata. A esto se suman carencias estructurales como por ejemplo, la falta de registros de identidad de las personas. Unas 800.000 personas se encuentran indocumentadas al no contar con el certificado de nacimiento correspondiente y menos con el carnet de identidad; de éstas, unos 430.000 son niños, niñas y adolescentes menores de 12 años de edad. Otros factores condicionaste son los relacionados con la discriminación racial y de género en entornos en los que abundan familias disfuncionales con casos de abandono y violencia intrafamiliar.

2.1.8 Explotación Sexual Comercial

Se desarrolla a través de la explotación de la prostitución ajena, que también se conoce como violencia sexual comercial, la pornografía, el turismo sexual y pedofilia. Las mujeres y las niñas son más vulnerables sin embargo, de esta realidad no escapan los adolescentes u jóvenes varones¹³. Después de su reclutamiento y traslado de una región a otra, o de una zona a otra en una misma ciudad; las victimas cuando llegan a su destino, son obligadas a trabajar clandestinamente en prostíbulos, Night Clubs, whiskerías, salas de masaje, servicios a domicilios, hoteles etc., que son los ambientes frecuentemente utilizados en el comercio sexual.

¹² Informe de Desarrollo Humano 2005. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

¹³ Pro Adolescentes Bolivia. Population Concern- bill & Melinad Gares foundation. Develando al ambiente de Prostitución de los y las adolescentes de la Ciudad de La Paz 2001 – La Paz Bolivia.

2.1.9 Consecuencias de la explotación sexual comercial en el adolescente.

Las consecuencias de la explotación sexual comercial son devastadores en el adolescente, puede llegar a desarrollar daños y secuelas a niveles: Físicos, Emocionales, Comportamentales y Cognitivas.

Todo tipo de explotación genera graves consecuencias para la vida y la integridad de las personas que son explotadas, dejándoles profundas y dolorosas huellas.

Entre las características más comunes sobre el estado emocional de las víctimas de presentan:

- Índices de Baja autoestima.
- Sentimientos de culpabilidad por lo que han vivido.
- Sentimientos de vergüenza y culpa, rara vez reconocerá abiertamente su situación.
- Se perciben como merecedores de lo que les sucede. No se sienten víctimas
- Como mecanismo de defensa, separan el relato de lo vivido de la emoción, “narran anécdota”. (disociación), cuando se conectan (proceso reparación) literalmente vomitan, sienten asco, repugnancia, dolor, pena, rabia.
- Presentan conductas “auto boicotiadoras”, cuando comienzan a sentirse bien (En este sentido, la incondicionalidad por parte del adulto, es fundamental).
- Carencias afectivas conducen a identificarse con el explotador.
- Tienden a identificarse con el agresor.
- Tendencia a relatos fantasiosos, no relacionados con las vivencias de explotación (lealtad básica hacia la familia / nivel de ensoñación)

- Conductas autodestructivas(cortes, autoagresión)
- Ingestión de drogas y alcohol: mecanismo de “escape” o como un medio para “soportar” la extrema violencia
- Temor permanente e imposibilidad de vislumbrar salidas. Tiene demasiado miedo para pedir ayuda. Se culpabilizan aún más por lo que viven, protegiendo incluso al explotador
- Siente vergüenza por lo que fue obligada a hacer y no quiere que sus allegados sepan de la experiencia que ha vivido.
- En ocasiones su propia familia le rechaza al retorno, perjudicando o impidiendo así su reintegración a la comunidad de origen.
- Cuando recuperan su libertad, las consecuencias físicas y psicológicas del abuso y del trauma, siguen afectando su bienestar.
- Desconfianza en todo y en todos. Relacionándose con hostilidad o indiferencia, lejanía.

2.1.10 Características de los explotadores de explotación sexual comercial:

a) La dominación y miedo

Existen conductas primarias y secundarias de los tratantes:

- Primarios (clientes preferenciales circunstanciales y/o situacionales)

No necesariamente pedófilos

Mayoritariamente hombres

- Secundarios (proxeneta)

Hombres, mujeres

A menudo establecen relación sentimental con la adolescente.

En la trata hay toda una cadena de responsables

b) La dominación, encantamiento, miedo

Se percibe la manipulación sentimental (Hechizo, encantamiento), el amedrentamiento, la generación de adicciones, la supresión de redes, justificaciones socialmente aceptadas.

2.1.11 Estrategias de Reclutamiento

Una alta proporción de casos considerados como trata y tráfico de mujeres con fines de explotación sexual se consuman con el consentimiento de la víctima. Ello confirma que las estrategias utilizadas resultan ser mucho más sutiles de los que se puede imaginar, sutilezas que terminan con la aceptación y concurso “voluntario” de la mujer. Sin embargo para lograr el consentimiento se acude por lo general a una serie de influencias poco perceptible por la víctima.

a) El engaño

Una gran proporción de niñas y jóvenes explotadas sexualmente ingresan a la actividad por engaño. La promesa de ganar bien suele ser un atractivo para muchas mujeres provenientes del sector rural cuyo imaginario de ciudad está relacionado con el vivir mejor que en el campo y una promesa en ese sentido coincide muy bien con las expectativas que pueden tener.

Muchas niñas y jóvenes son contratadas en origen para realizar tareas que posteriormente poco tienen que ver con lo que más tarde hacen, y cuando lo constatan

suelen expresar un profundo resentimiento y un gran sentimiento de rechazo hacia sí mismas por no haber sido capaces de imponer sus derechos ante su necesidad, con la consecuente influencia negativa en la autoestima de estas muchachas. Las agencias de empleo suelen ser en ocasiones el medio para enviar con engaños a las jovencitas de una ciudad a otra con el argumento de proporcionarles “la oportunidad de su vida” con el trabajo ofrecido.

Resulta paradójico que las agencias de empleo sean negocios totalmente legales y que cuenten con las respectivas autorizaciones municipales. “Las jovencitas se trasladan a la ciudad de Santa Cruz, enviadas principalmente por sus padres, por pobreza, orfandad, abandono, defunción de uno de los padres y otras situaciones vitales emocionalmente muy severas. Al llegar a la ciudad, resulta que allí son abordadas por las personas ligadas a las agencias de empleo, quienes ofertan posibilidades de trabajo. Siendo el principal objetivo de las señoritas el mejorar sus condiciones de vida y también la de sus familias, son fácilmente ‘convencidas’. Se las llevan con mentiras a trabajar en cantinas, prostitución y para mandarlas a las fronteras con Argentina, Brasil y Chile.

Esta situación es contra lo que venimos trabajando, pero resulta que estas personas sin escrúpulos no sólo realizan estas actividades pero lo hacen con prácticamente la autorización del municipio, ya que la existencia de las agencias de empleo es totalmente legal”¹⁴.

En la actualidad, estas agencias de empleo han modificado su abordaje, ahora se presentan como tiendas en las que se alquilan trajes autóctonos de baile occidentales. Las agencias de empleo en la ciudad se hallan ubicadas en lugares estratégicos donde

¹⁴ Testimonio ofrecido por la Hna. Lucía Sandoval, Casa Nazaria Ignacia de Santa Cruz de la Sierra.

son visitados por jóvenes, en centros comerciales de la Av. Buenos Aires y en otras calles de esta capital.

b) La Coerción Económica

Esta puede también entenderse como una forma más de engaño; sin embargo, es mucho más que eso. Es una forma de extorsión a modo de garantía que ejerce el proxeneta. Es una práctica común endeudar a las muchachas para atarlas a su actividad, pero sobre todo para ligarlas a su empleador. Por ejemplo, suelen ser persuadidas a ahorrar y con tal motivo, todas sus ganancias son administradas directamente por éste. Además es él (o ella) quien administra sus gastos. Así, si la muchacha desea cosméticos, es el patrón o la patrona quien se los proporciona y descuenta su costo del dinero que le administra. De la misma manera, si se enferma o requiere atención médica, el patrón se encarga directamente de proveerla. Pero también puede disuadirla si solicita dinero para otros fines que no convengan a su sujeción laboral.

Esta excesiva preocupación es a veces interpretada por la joven como genuina preocupación por su persona, actitud que genera especial simpatía por su empleador, generándose así mayor dependencia personal.

c) La Influencia Social y/o Familiar

Estudios previos (Aillón y Cols., 2007) han reportado que no es raro encontrar casos de explotación sexual comercial inducida por los propios familiares, como cuando existen hermanas o madres vinculadas a la práctica. Así lo han reportado varias de las personas entrevistadas “las niñas son vendidas o cuentan con el consentimiento de los padres” afirma el Director de la Defensoría de la niñez y adolescencia del Municipio de Santa Cruz. “No hay nada que podamos hacer si hasta sus padres saben y lo consienten”.

Asimismo, el abuso sexual, las violaciones intra o extra familiares son también condicionantes del consentimiento y facilitan la toma de decisiones relacionadas con el inicio de la actividad.

Igualmente violentas son aquellas formas de iniciación que suponen la entrega de la niña a terceras personas con fines de explotación sexual, a cambio de favores u otros beneficios. Otra influencia familiar, aunque expresada de manera diferente se da cuando la adopción de este estilo de vida se constituye en una estrategia de supervivencia para la familia con escasas posibilidades de optar por alternativas laborales de otra índole. Es común oír a las jovencitas que tienen hijos pequeños y que ésta es la única alternativa para poder brindarles lo que necesitan.

Es también una práctica común que los proxenetas utilicen la presión social de las iguales para ejercer influencia en la toma de decisiones, cuando la niña o joven muestra indecisiones o dudas acerca de involucrarse en la actividad. Esta presión se organiza como cuando se encarga expresamente a un grupo de chicas amigas o conocidas y que ya trabajan para el patrón, para que “animen” a la nueva y desarticulen sus resistencias con argumentos que destacan básicamente la disponibilidad de dinero, la diversión y otros atractivos para personas de su edad.

Ahora bien, esta práctica tampoco es exclusiva de los proxenetas, por ejemplo se sabe de un caso en la ciudad de Guayaramerín donde cuatro jovencitas fueron repatriadas a su país después de haber sido encontradas en la carretera que une Riberalta con Guayaramerín. Las jóvenes de 14, 15, 16 y 17 años de edad fueron recogidas y enviadas a dicha ciudad. Dos de ellas, las mayores ya tenían experiencia en la actividad y convencieron a las menores de iniciarse en la misma. Situación que se presenta como muy común. Asimismo, se ha sabido por intermedio de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de la ciudad de Guayaramerín, que en esta ciudad también se recurren a las pandillas para el reclutamiento de chicas. Las mismas jóvenes ligadas a estas pandillas se encargan de “convencer” a otras compañeras para iniciar la actividad.

Es muy difícil combatir la presión social que ejercen las amigas o paisanas de las jóvenes quienes literalmente las “convencen” de las bondades de sus trabajos. “...las que se quedan son las más ingenuas o las más vivas”. Por lo tanto, la primera salida de

fin de semana es vital e implica mucho peligro para las jóvenes, ya que muchas de ellas no regresan más y si lo hacen, vuelven convencidas de que lo que les ofrecieron no fue aquello que esperaban. Esto se sabe a partir de los relatos de las jóvenes. “Un grupo de niñas que no permanecieron en la Institución, fueron llevadas a Potosí, a una casa de citas y de allí logró escapar una de las cinco que fueron llevadas”¹⁵.

Otra estrategia de reclutamiento que se ejerce al llegar las jóvenes a la ciudad, es que al entrar en contacto con las personas que ofrecen “oportunidades de trabajo” éstas en “garantía” suelen retener sus documentos o pertenencias. Debido a que éste es el único patrimonio de las niñas, es lógico que se nieguen a abandonarlas ante la perspectiva de tener que revisar su decisión; por lo tanto se mantienen bajo el control de sus empleadores. Las jóvenes saben que sin documentos es muy difícil conseguir trabajo como empleadas domésticas, pues éstos se suelen solicitar como garantía personal.

2.2 Marco conceptual

2.2.1 Autovaloración

Son las características (buenas o malas según un juicio de valor) que el sujeto se atribuye a sí mismo. Se refiere a todos aquellos atributos que la persona se asigna a sí misma. La autoevaluación de consciencia es un proceso introspectivo que permite, primero, visualizar y luego juzgar las propias conductas y pensamientos, para que en caso de ser necesario castigar a partir de acciones correctivas a aquellos que no conduzcan a la meta fijada.

La autoevaluación es un método que consiste en valorar uno mismo la propia capacidad que se dispone para tal o cual tarea o actividad, así como también la calidad

¹⁵ Evaluación del tráfico de mujeres, adolescentes y niños/as en Bolivia, Erick Roth u. y Erik Fernández r., La paz – Bolivia, 2 0 0 4

del trabajo que se lleva a cabo; el sujeto que se autoevalúa a sí mismo, estará tomando en sus manos el proceso de valoración de sus propias conductas, ideas y conocimientos.

2.2.2 La Adolescencia

La adolescencia es la etapa de tránsito entre la niñez y la edad adulta. En la adolescencia se producen cambios físicos biológicos, psicológicos y sociales. Por este motivo, es un período crítico y vulnerable al estrés, en el que los adolescentes inician y experimentan su relación con conductas de riesgo y consumo de sustancias. Etapa de conflictos, que se caracteriza por situaciones de crisis de la personalidad y de turbulencia emocional, en la que el joven se vuelve más vulnerable y más proclive a ser dañado física o psicológicamente por el proceso de cambios en este momento vital y por las exigencias que el medio le plantea¹⁶.

2.2.3 Trata de personas

La acción de captar, transportar, trasladar, acoger o recibir personas, recurriendo a la amenaza o al uso de la fuerza u otras formas de coacción, al rapto, al fraude, al engaño, al abuso de poder o de una situación de vulnerabilidad o a la concesión o recepción de pagos o beneficios para obtener el consentimiento de una persona que tenga autoridad sobre otra con el fin de la explotación sexual, laboral, etc.

2.2.4 Tráfico de personas

Según el protocolo de Palermo, por “tráfico ilícito de migrantes” se entenderá la facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado Parte del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero u otro beneficio de orden material; por “entrada ilegal” se

¹⁶ Estrategias y estilos de afrontamiento del estrés en adolescentes, María Inés Figueroa Silvina Cohen Imach, 2006

entenderá el paso de fronteras sin haber cumplido los requisitos necesarios para entrar legalmente en el Estado receptor;

Su relación con la trata se entiende por la extrema vulnerabilidad de las personas que entran y permanecen de forma irregular en terceros países, no están en condiciones de reclamar sus derechos ni de maximizar sus oportunidades¹⁷, son presa fácil de la trata. Además, las organizaciones criminales que proporcionan pasaportes y visas falsas poseen, a menudo, ramificaciones que derivan en grupos de tratantes que secuestra y explota a al ciudadano que ha viajado con documentación adulterada. Retienen su pasaporte y visa y, a partir de ahí da comienzo el proceso de sometimiento, descrito en detalle en el documento. La facilitación de la entrada ilegal de una persona en un Estado del cual dicha persona no sea nacional o residente permanente con el fin de obtener un beneficio financiero u otro beneficio de orden material.

¹⁷ Exposición de la Relatora de Naciones Unidas sobre Migración, en la reunión con las ONG presentes realizada en la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos en Lima, con ocasión de su visita, en junio 2004.

CAPÍTULO III

MÉTODO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de investigación.

Según los objetivos de la investigación, el problema y la hipótesis, el tipo de investigación se rige dentro del tipo Descriptivo, con lineamientos propositivos.

Descriptiva porque, según el autor Hernández, la investigación descriptiva, consiste, como su nombre lo dice, en describir fenómenos, situaciones, contextos y eventos, es decir, significa detallar cómo son y cómo se manifiestan. (Hernández Sampieri, Roberto: 2004:102)

La Investigación Descriptiva además, como argumenta José Padrón, permite teorizar la presente investigación, a partir del hecho de que hay una cierta realidad, que resulta insuficientemente conocida y, al mismo tiempo, relevante e interesante para ciertos desarrollos. (Padrón, José; 1998:2) Esta definición nos permite visualizar que el Nivel de Autovaloración que tienen o poseen las adolescentes mujeres que refieren ser víctimas de trata de personas, definido por indicadores en una realidad concreta y que desde allí, no se pretende comparar ni comprobar nada, sino expresar lo que esa realidad quiere reflejar mediante la descripción sin modificar sus características reales tomando en cuenta la habitabilidad de la familia que es la concreción a la que se desea llegar.

El medio de que se valen para tal labor es la verificación de una hipótesis que en estos casos sí es imprescindible, y las características de este tipo de estudios son, de manera general, las siguientes: parten de un abundante cuerpo teórico; identifican las relaciones de causalidad; y, proponen nuevas hipótesis para futuros estudios.

Además contempla lineamientos propositivos puesto que toda investigación propone nuevas líneas de investigación y acción, que permita la intervención de los sujetos sociales (adolescentes) y otros actores externos (autoridades, instituciones públicas y privadas, etc.). El diseño es no experimental, transeccional, descriptivo.

3.2 Enfoque de la investigación.

La presente investigación sigue un enfoque mixto, es decir sigue una lógica Cuantitativa y Cualitativa, debido a las características del proceso de investigación que según los aportes de Hernández Sampieri, se menciona que hace varios años se ha ido utilizando los enfoques cuantitativo y cualitativo por separado, sin embargo él afirma que las investigaciones que utilizan ambos enfoques en conjunto enriquecen su proceso, así mismo se debe señalar que es inevitable utilizar algunas o todas las características de ambos enfoques. Por ello, ésta investigación sigue un enfoque mixto, considerando los siguientes parámetros:

- Lleva a cabo observación y evaluación de fenómenos.
- Establece suposiciones y/o hipótesis como consecuencia de la observación y evaluación realizadas.
- Demuestra el grado en que las suposiciones y/o hipótesis tienen fundamento.
- Revisan tales suposiciones y/o hipótesis sobre la base de las pruebas o del análisis.
- Propone nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar y fundamentar las suposiciones y/o hipótesis, o incluso generar otras.

Es así que, todo éste procedimiento se ha ido efectuado a lo largo de la presente investigación.

3.3 Tipo de diseño

El tipo de diseño de esta investigación se rige dentro de dos tipos, la no experimental y la transeccional descriptiva, como se conceptualiza a continuación.

3.3.1 No Experimental

En la investigación no existe manipulación de ninguna variable, por esto se denomina, como menciona Hernández, Sampieri y otros (2002), como no experimental, de observación sistemática o método de estudio de campo, dado que en este caso se tomó y estudió un evento tal como ocurre naturalmente, sin esforzarse para producirlo o controlarlo, tal como sucedería en el caso de los diseños experimentales. Esta investigación se limitó a medir y analizar la variable: autovaloración de las adolescentes víctimas de trata y tráfico.

En el estudio no experimental no se construye ninguna situación, al contrario, se observan situaciones ya existentes no provocadas intencionalmente por el experimentador. En la investigación no experimental las o la variable ya ha ocurrido y no pueden ser manipuladas o manipulada, de esa manera se entiende que el investigador no tuvo control directo sobre la misma, no pudo influir sobre ellas porque ya sucedieron, al igual que sus efectos. Además, en la investigación no experimental no hay ni manipulación intencional ni asignación. Por lo tanto, el presente se trata de un estudio no experimental porque los sujetos ya pertenecían a un grupo o nivel determinado de la variable.

3.3.2 Transeccional Descriptivo

Es además transeccional descriptiva ya que pretende recolectar datos en un solo momento o en un tiempo único y su objetivo es indagar la incidencia y los valores de su manifestación en la variable (dentro del enfoque cuantitativo).

De acuerdo a López (2001)¹⁸ La investigación descriptiva surge cuando se requiere precisar la extensión y las características que asume un hecho cuando ya ha sido conceptualizado. Fundamentalmente consiste en caracterizar un fenómeno o situación concreta, indicando sus rasgos más peculiares o diferenciadores.

Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis. Miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así y valga la redundancia, describir lo que se investiga.

3.4 Variables de la investigación.

3.4.1 Variable sujeta a estudio: Autovaloración

La autovaloración es una configuración de la Personalidad, que integra de modo articulado un concepto de sí mismo por parte del sujeto, en el que aparecen cualidades, capacidades, intereses y motivos, de manera precisa, generalizada y con relativa estabilidad y dinamismo, comprometido en la realización de las aspiraciones más significativas del sujeto en las diferentes esferas de su vida.

Puede incluir contenidos que se poseen, otros deseables y otros inexistentes que constituyen un resultado de las reflexiones, valoraciones y vivencias del sujeto sobre sí mismo y sobre los contenidos esenciales de su propia Personalidad.

La concepción que el individuo elabore sobre sí mismo, influirá en gran medida en la configuración de las otras formaciones psicológicas de su Personalidad y le permitirá afrontar los retos de la vida de una determinada manera.

¹⁸ López Schwerter Ana Miriam (2001), Metodología de la Investigación Universidad de playa ancha Valparaíso – Chile

3.4.2 Operacionalización de las Variables

La Autovaloración será la variable de operacionalización descrita y detallada en las dimensiones de autovaloración cognitiva, autovaloración afectiva y la autovaloración social (Véase CUADRO 2)

CUADRO 2 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	MEDIDORES	ESCALAS	TÉCNICA	INSTRUMENTO
Autovaloración	Autovaloración cognitiva	Esquemas de valoración y aceptación de sí mismo	1) Baja 2) Con déficit 3) Buena 4) Muy buena 5) Óptima	Consta de 12 afirmaciones: 1, 2, 3, 4, 6, 11, 12, 13, 14, 18, 20 y	ESCALA DE AUTOVALORACIÓN (EAV-2-RV)	CUESTIONARIO DE ESCALA DE AUTOVALORACIÓN (EAV-2-RV)
	Autovaloración afectiva	Percepción de la valoración de los demás	1) Baja 2) Con déficit 3) Buena 4) Muy buena 5) Óptima	Consta de 9 afirmaciones: 5, 7, 8, 9, 10, 15, 21, 23 y 24.		
	Autovaloración social	Valoración en relación al entorno	1) Baja 2) Con déficit 3) Buena 4) Muy buena 5) Óptima	Consta de 6 afirmaciones: 16, 17, 19, 25, 26 y 27.		

Fuente: Elaboración Propia

3.5 Delimitación poblacional.

3.5.1 Población

La población comprendió al total de adolescentes mujeres que fueron atendidas en la Defensoría de La Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

3.5.2 Tipo de muestra

El tipo de muestra que se usó en la presente investigación es de carácter no probabilística, sugerida para este tipo de estudio (Hernández Sampieri (2002)¹⁹, Donde la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características de la investigación o del que hace la muestra.

Así mismo se ha podido observar que la temática de trata y tráfico con fines explotación sexual fueron denunciadas en la DNA Cotahuma por padres y madres de familia de adolescentes mujeres, no existiendo varones en la muestra. El criterio de selección de la muestra tampoco está referido a la condición socioeconómica, ya que esta problemática está presente en adolescentes mujeres que pertenecen a diferentes niveles socioeconómicos como se ha observado en los datos obtenidos con la Ficha Demográfica. (Anexo 1). Por todo lo mencionado el tipo de muestreo utilizado fue el “No Probabilístico”.

3.5.3 Muestra.

La muestra Corresponde a 11 adolescentes mujeres que fueron atendidas en la Defensoría de La Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

3.6 Técnicas e instrumentos para la recolección de datos

La presente investigación ha utilizado solamente técnicas e instrumentos cuantitativos que pueden desarrollar un análisis mixto.

¹⁹ Roberto Hernández Sampieri, Carlos Fernández Collao, Pilar Baptista Lucio: Metodología de la investigación, Mc. Graw Hill, Colombia, 2002.

A. Técnica 1.

a) Escala de autovaloración (EAV-2-RC ADULTOS – 2004)

Para evaluar los niveles de autovaloración se utilizó la Escala de Autovaloración EAV-2-RC-Adultos 2004), elaborado por el Lic. René Calderón.

b) Objetivo de la Escala.

Este instrumento ofrece una serie de pensamientos que permiten identificar el nivel de Autovaloración, a través de cómo nos aceptamos a nosotros mismos, cómo nos valoramos en relación con el entorno y la capacidad que tenemos para mejorar nuestro bienestar.

B. Instrumento 1

Cuestionario de Escala de autovaloración (EAV-2-RC ADULTOS – 2004)

a) Estructura del Instrumento:

Consta de 27 ítems que están orientados a evaluar la autovaloración en tres categorías: Autovaloración Cognitiva, Autovaloración afectiva y Autovaloración Social, el instrumento identifica en qué nivel (baja, con déficit, buena, muy buena y óptima) se encuentran cada categoría.

Es cuestionario en su forma original consta de 30 ítems, donde la población del baremo fue de 1.458 personas con una validez cuantitativa y cualitativa, en si validez de contenido tuvo evaluación externa- Jueces expertos – “ítem/objetivo” y la confiabilidad a partir del coeficiente de Spearman es de 0,81.

En el instrumento utilizado en la investigación, se realizó una recategorización de los ítems en tres áreas para fines de la investigación, por esa razón se eliminaron 3 ítems, a partir de ello se procedió a la aplicación del cuestionario a un grupo piloto conformado por 12 personas.

b) Confiabilidad.

De acuerdo al Coeficiente Alpha de Cronbach, evaluado a partir del paquete estadístico SPSS, el valor obtenido es de 0,85, lo cual indica que el instrumento posee una buena consistencia interna.

c) Instrucciones:

Esta escala diseñada para ayudarnos a tener una mayor comprensión sobre la forma como nos aceptamos a nosotros mismos y nos valoramos en relación con el entorno, y la capacidad de mejorar nuestro bienestar.

Por favor indique su opinión sobre cada una de las frases escritas a continuación, el número apropiado en la casilla de la derecha en base a la escala:

Me ocurre siempre	=	0
Me ocurre muchas veces	=	2
Me ocurre alguna vez	=	4
No me ocurre nunca	=	6

d) Tipo de ítems:

Afirmaciones.

e) Forma de aplicación:

Su aplicación es auto administrado.

f) Tiempo de ejecución:

El tiempo de ejecución es de aproximadamente 20 minutos.

3.7 Procesamiento de la información

Para el procesamiento de la información de la Escala se empleó el paquete informático para estadística SPSS (Nie, Hull, Jenkins, Steinbrenner y Bent, 1975).

Los pasos seguidos durante la investigación sugeridos por Hernández Fernández y Baptista en (2003, p. 25)²⁰ en lo que refiere a las etapas de investigación serán:

1. Revisión documental
2. Revisión bibliográfica del tema
3. Búsqueda del instrumento de medición y recolección de datos.
4. Ubicación espacial del ámbito de trabajo de investigación
5. Elaboración y aplicación de la prueba piloto,
6. Aplicación del Instrumento
7. Elaboración final de la Escala
8. Validación y confiabilidad del instrumento (prueba del cálculo del coeficiente de Confiabilidad Alfa de Crombach).
9. Finalmente se lleva A cabo la codificación y análisis de datos obtenidos. Sistematización final de datos.

²⁰ Hernández Sampieri Roberto, Fernández Collao Roberto, Baptista Lucio Pilar, (2002), Metodología de la investigación, Colombia, Mc. GRAW HILL

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Con el objetivo de realizar una presentación de resultados que puedan dar a conocer la información obtenida de forma secuencial y lógica se presenta los datos obtenidos de acuerdo al siguiente orden:

4.1 Resultados de la escala de autovaloración EAV – 3 - RC (Adultos)

La aplicación de este cuestionario da a conocer características propias de la unidad de análisis y del entorno familiar, relacionamiento, situación actual de la adolescente víctima de trata de personas, sujeto de investigación.

Da a conocer la descripción de los niveles de autovaloración así como la identificación de las dimensiones de la autovaloración presentes en adolescentes víctimas de trata y tráfico, tomando en cuenta los aspectos de Autovaloración cognitiva, autovaloración afectiva y la autovaloración social.

4.1.1 Edad

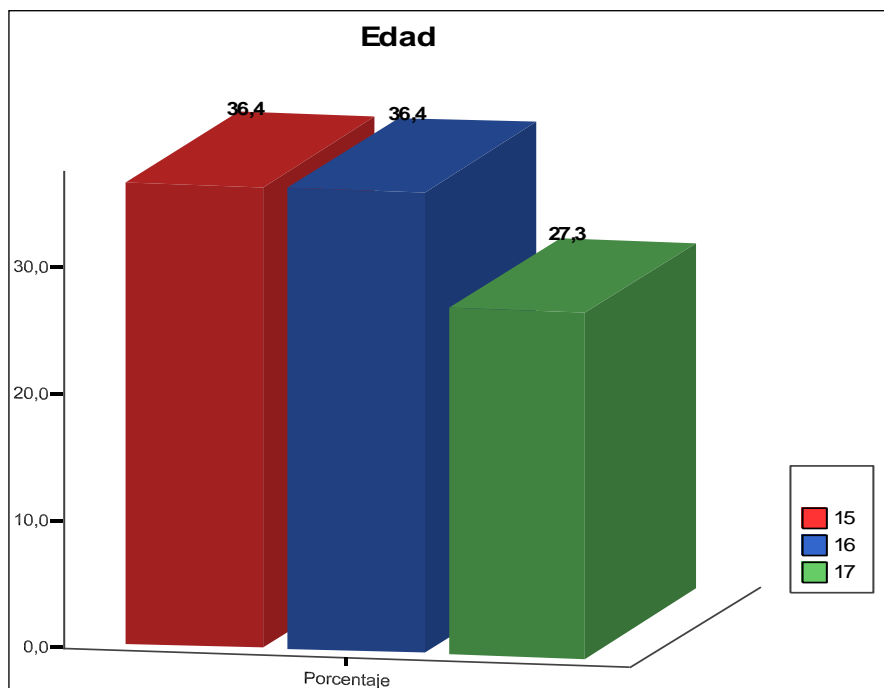
Un dato esencial para el análisis de estas adolescentes es la edad que tienen las mismas, pues de las 11 entrevistadas la mayoría se encuentra de entre 15 y 16 años, es decir que se encuentran aún en etapa escolar, tal como lo refleja la siguiente tabla y gráfico:

CUADRO 3 EDAD DE LAS ENTREVISTADAS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	15	4	36,4	36,4	36,4
	16	4	36,4	36,4	72,7
	17	3	27,3	27,3	100,0
Total		11	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistricho I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

ILUSTRACIÓN 2 GRÁFICO ESTADÍSTICO DE LA EDAD DE LAS ENTREVISTADAS



Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistricho I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

De acuerdo a los resultados observados con relación a la edad con la que cuentan las adolescentes que componen la unidad de análisis sujeta a estudio, un 36% de ellas manifiestan que tiene 15 años, otro porcentaje similar señala que tiene 16 años de edad y finalmente el 27 % de ellas refiere que su edad es de 17 años.

Este dato nos sugiere que un porcentaje mayor de adolescentes que fueron víctimas de trata y tráfico y que son atendidas en la Defensoría de la niñez y adolescencia de Cotahuma comprenden entre las edades de 15 y 16 años. Según estudios realizados sobre esta problemática dan a conocer datos de que los tratantes de blancas tienen preferencia por reclutar víctimas cada vez más jóvenes ya que les genera mucho más ingresos económicos.

4.1.2 Sexo

De acuerdo al universo elegido para realizar el estudio y la problemática abordada el 100% de adolescentes que participaron en el estudio corresponden al sexo femenino.

CUADRO 4 FRECUENCIA DE SEXO EN LAS ENTREVISTADAS

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Femenino	11	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

Este criterio de selección ha respondido a la demanda que se ha observado de tratantes y traficantes de mujeres jóvenes y no tanto así de varones ya que estos últimos son requeridos para explotación laboral, trabajo en minas, tráfico de órganos y solo un número menor estaría destinado a la explotación con fines sexual.

4.1.3 Estado Civil de tus Padres

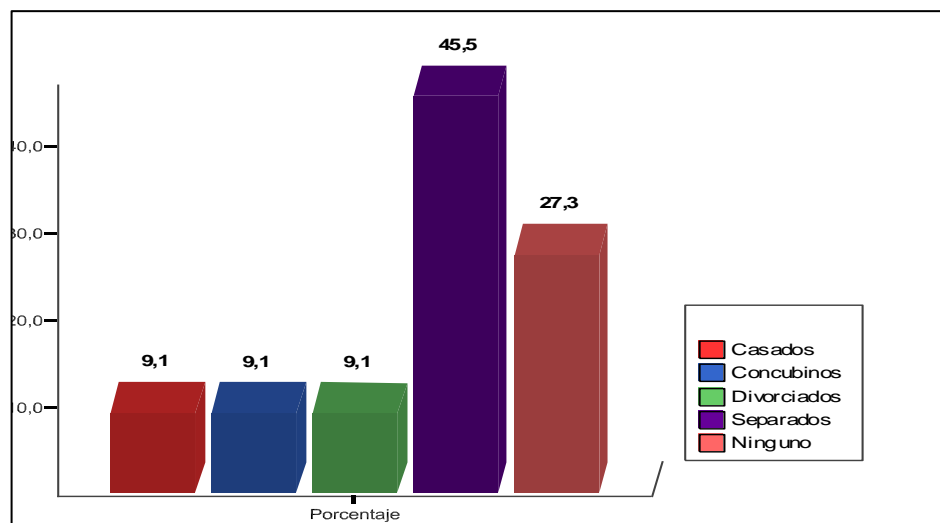
Este dato nos dará a conocer con exactitud la problemática familiar real que cursa las entrevistadas de acuerdo al siguiente cuadro y gráfico:

CUADRO 5 ESTADO CIVIL DE LOS PADRES

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Casados	1	9,1	9,1	9,1
Concubinos	1	9,1	9,1	18,2
Divorciados	1	9,1	9,1	27,3
Separados	5	45,5	45,5	72,7
Ninguno	3	27,3	27,3	100,0
Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

ILUSTRACIÓN 3 GRÁFICO DEL ESTADO CIVIL DE LOS PADRES



Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

De acuerdo a la tabla anterior el estado civil de los padres en un porcentaje del 46% de adolescentes refiere que sus padres se encuentran separados, a este dato le sigue un 27% de adolescentes que refiere que el estado civil de sus padres corresponde a ninguno (asumiendo que son hijos de padres solteros), el 9 % de adolescentes que participaron en el estudio respondieron que sus padres se encuentran casados, otro 9 % refirió que sus padres se encuentran separados y finalmente un porcentaje similar del 9% señaló que sus padres se encuentran divorciados.

Estos datos refuerzan los estudios sobre trata y tráfico de personas donde señalan que un factor predisponente para que se presente este delito es que las adolescentes víctimas procedan de familias disfuncionales o que exista crisis en roles familiares.

4.1.4 Número de Hermanos

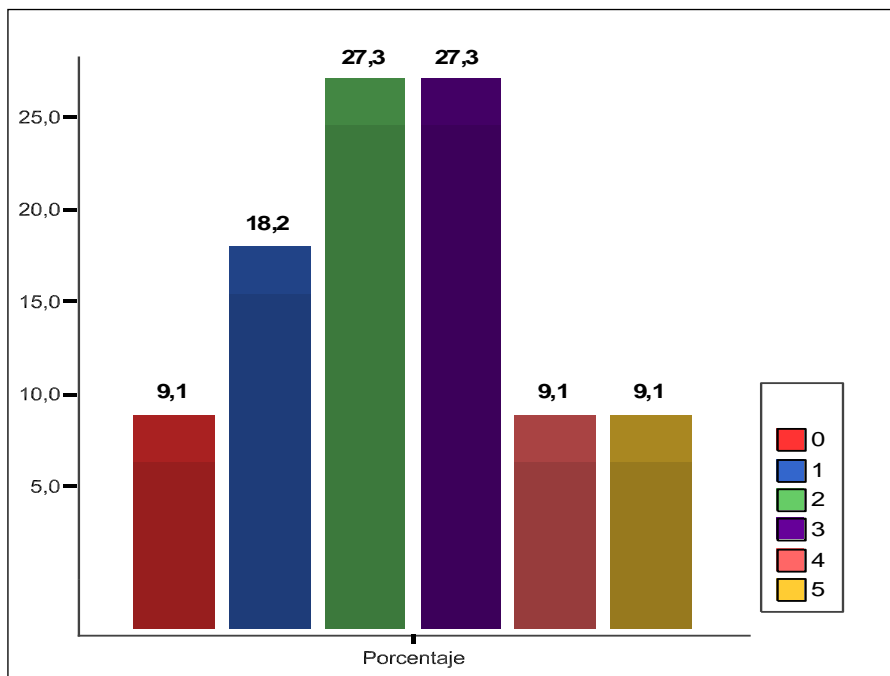
Este dato muestra dentro del núcleo familiar, que papel desenvuelve la persona o ente y la responsabilidad que asimila a su edad ante sus hermanos, si tuviese.

CUADRO 6 NÚMERO DE HERMANOS

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	0	1	9,1	9,1	9,1
	1	2	18,2	18,2	27,3
	2	3	27,3	27,3	54,5
	3	3	27,3	27,3	81,8
	4	1	9,1	9,1	90,9
	5	1	9,1	9,1	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

ILUSTRACIÓN 4 GRÁFICO ESTADÍSTICO DEL NÚMERO DE HERMANOS



Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

De acuerdo a datos obtenidos con relación al número de hermanos con los que cuenta cada una de las adolescentes que participaron en el estudio, un 27% de ellas mencionan que tienen 2 hermanos, en el mismo porcentaje se encuentran las adolescentes que mencionaron tener 3 hermanos, un 18% señaló que un hermano, otro 18% menciona tener 4 y 5 hermanos y finalmente un 9% señaló no tiene hermanos. Un factor que puede generar que exista mayor vulnerabilidad para adolescentes es la familia con muchos integrantes donde las necesidades aumentan cuando el número de integrantes de la familia también crece, y mucho más cuando los ingresos económicos de la familia son menores.

4.1.5 Nivel de Instrucción

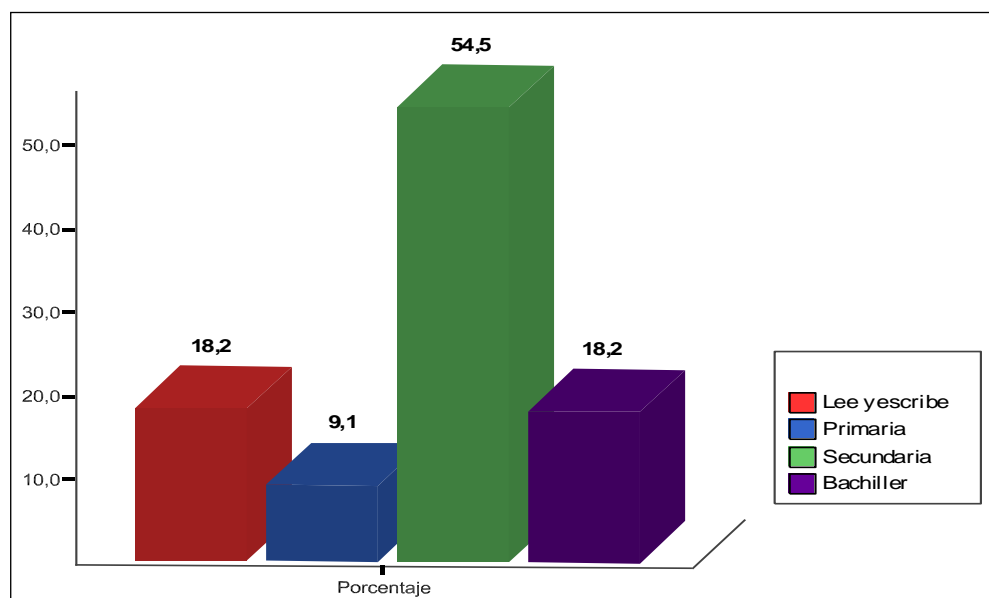
Parámetro para determinar el nivel de instrucción que tiene la persona al momento de llenar el cuestionario.

CUADRO 7 NIVEL DE INSTRUCCIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Lee y escribe	2	18,2	18,2	18,2
	Primaria	1	9,1	9,1	27,3
	Secundaria	6	54,5	54,5	81,8
	Bachiller	2	18,2	18,2	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

ILUSTRACIÓN 5 GRÁFICO ESTADÍSTICO DEL NIVEL DE INSTRUCCIÓN



Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

De acuerdo a la observación del nivel de instrucción alcanzado por adolescentes mujeres víctimas de trata con fines de explotación sexual, el 55% se encontraba cursando la secundaria, el 18% de ellas es bachiller, asimismo el 18% de ellas sabe leer

y escribir pero que no se encuentran estudiando y finalmente el 9% de ellas manifestó que alcanzo a estudiar el nivel primario.

El nivel de instrucción que haya alcanzado una adolescente que es víctima de trata con fines de explotación sexual no es una determinante para aseverar si es más propensa a ser víctima o no, el cuadro anterior nos muestra que igual puede llegar a ser víctima una adolescente que esté estudiando o no.

4.1.6 ¿Con quién vivías?

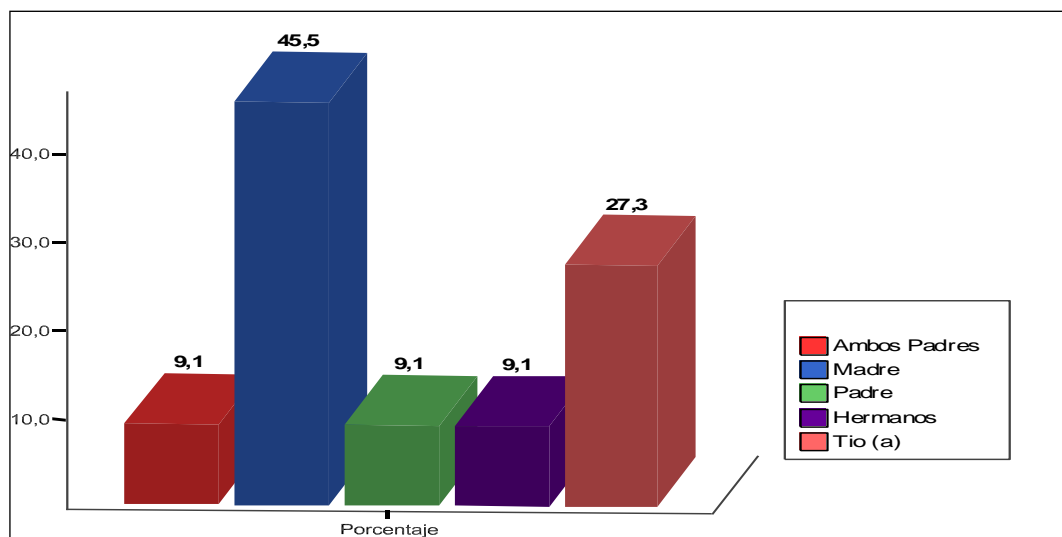
Este dato pretende mostrar que adolescentes que viven en familias desestructuradas, que convive con un solo progenitor o que están a cargo de otros integrantes de la familia pueden llegar a ser más propensos a la trata con fines de explotación sexual.

CUADRO 8 PERSONA CON QUIEN VIVÍA LA VÍCTIMA

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Ambos Padres	1	9,1	9,1	9,1
Madre	5	45,5	45,5	54,5
Padre	1	9,1	9,1	63,6
Hermanos	1	9,1	9,1	72,7
Tio (a)	3	27,3	27,3	100,0
Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

ILUSTRACIÓN 6 GRÁFICO ESTADÍSTICO CON QUE PERSONAS VIVÍA



Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

Con relación a la pregunta de con quien convivía la adolescente antes de ser captada con fines de explotación sexual, un 45% de ellas menciona que vivía solamente con la madre, un 27% de ellas manifestó que vivía solo con el tío, otro 9% señaló que vivía con los hermanos, en el mismo porcentaje señalaron que viven con el padre y finalmente un 9% refirió que vivía con ambos padres.

Estos datos sugieren que adolescentes que viven en familias desestructuradas donde se convive con un solo progenitor o que están a cargo de otros integrantes de la familia son más propensas a ser víctimas de trata con fines de explotación sexual.

4.1.7 En el ambiente familiar ¿recibió alguno de estos tratos?

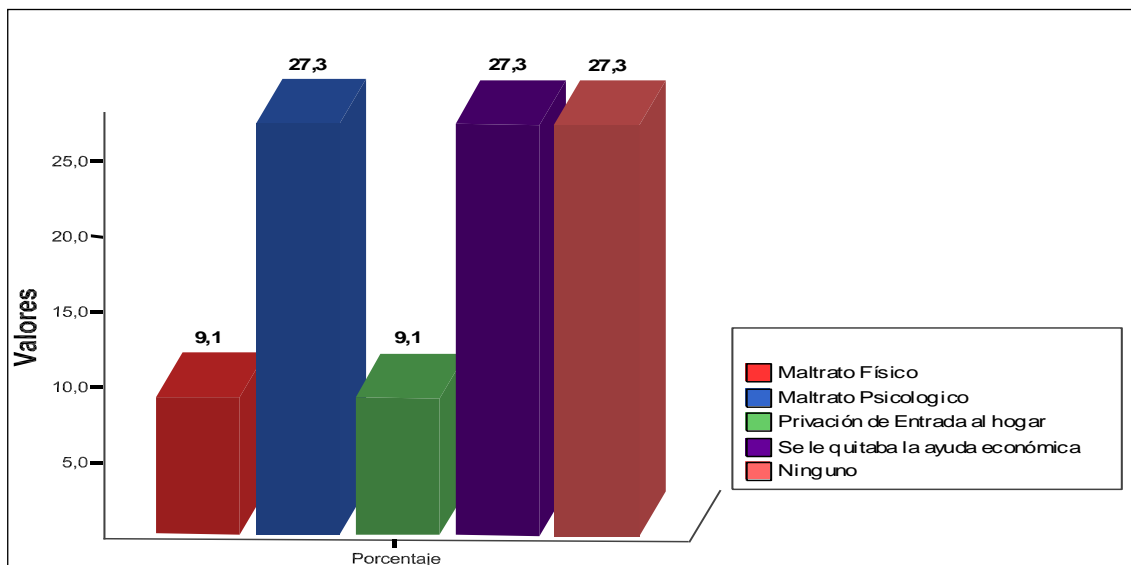
Se pretende analizar si recibió maltrato físico, maltrato psicológico, privación de entrada al hogar, privación de alimentos u otros.

CUADRO 9 EN EL AMBIENTE FAMILIAR ¿RECIBIÓ ALGUNO DE ESTOS TRATOS?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Maltrato Físico	1	9,1	9,1	9,1
	Maltrato Psicologico	3	27,3	27,3	36,4
	Privación de Entrada al hogar	1	9,1	9,1	45,5
	Se le quitaba la ayuda económica	3	27,3	27,3	72,7
	Ninguno	3	27,3	27,3	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

ILUSTRACIÓN 7 GRÁFICO DE EN EL AMBIENTE ¿RECIBIÓ ALGUNO DE ESTOS TRATOS?



Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

De acuerdo a los datos de la tabla anterior, con relación a la pregunta si recibió algún tipo de maltrato en el ambiente familiar, un 27 % refiere que recibió maltrato psicológico, otro 27% señaló que el maltrato que recibió esta referido a que le quitaron el apoyo económico, del mismo modo otro 27 % manifestó que no recibió ningún tipo de maltrato, el 9% de adolescentes que participaron en el estudio revelo que sufría de maltrato físico en su ambiente familiar y finalmente otro 9% señaló que le prohibieron la entrada a su hogar.

Realizando una observación integral de los datos obtenidos un porcentaje mayor de adolescentes que fueron víctimas de trata y tráfico han experimentado algún tipo de maltrato en el ambiente familiar, esto nos sugiere que un factor de vulnerabilidad es el ambiente hostil en el que se encuentran integradas adolescentes que participaron en el estudio.

4.1.8 Ingreso Económico de tus padres o tutor

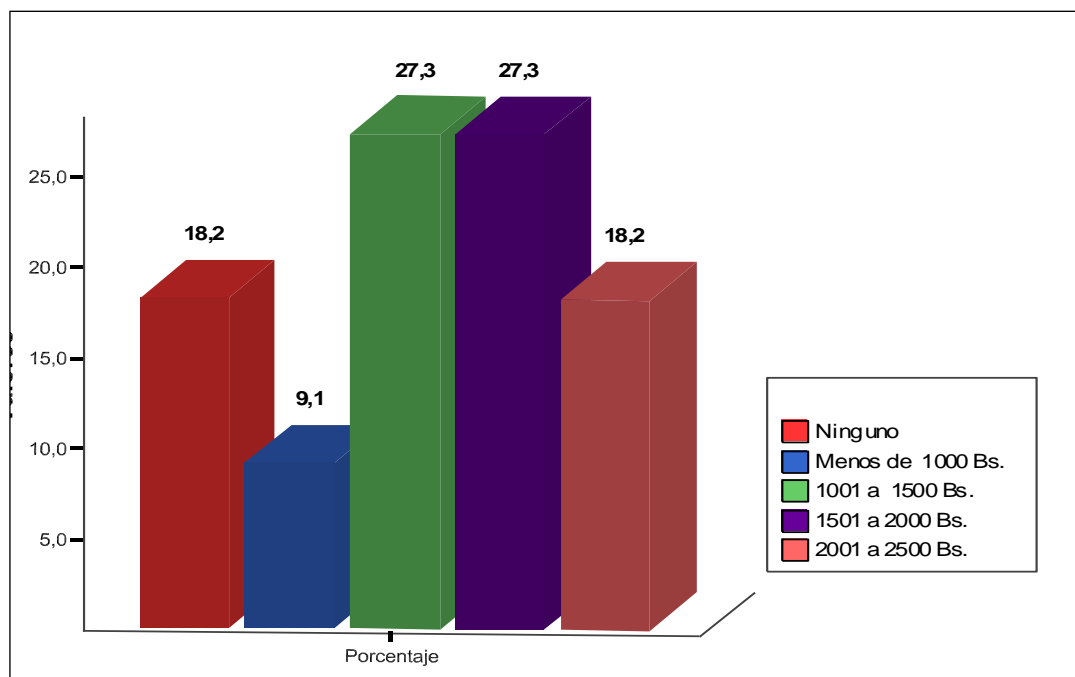
En esta pregunta se detalla una escala salarial que oscila entre menos de 1.000 Bs., hasta más de 3.000 Bs.

CUADRO 10 INGRESO ECONÓMICO DE LOS PADRES DE LA ADOLESCENTE

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Ninguno	2	18,2	18,2	18,2
Menos de 1000 Bs.	1	9,1	9,1	27,3
1001 a 1500 Bs.	3	27,3	27,3	54,5
1501 a 2000 Bs.	3	27,3	27,3	81,8
2001 a 2500 Bs.	2	18,2	18,2	100,0
Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistricho I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

ILUSTRACIÓN 8 GRÁFICO DEL INGRESO SALARIAL DE SUS PADRES O TUTOR



Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistricho I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

De acuerdo a la gráfica anterior, el 27% de adolescentes que participaron en el estudio señalaron que el ingreso económico de sus padres es de 1.001 Bs. a 1.500 Bs., a este dato otro 27% de adolescentes manifestó que sus padres tienen un ingreso económico comprendido entre 1.501 Bs. Y 2.000 Bs., a estos datos le siguen un porcentaje del 18% que señalo que los ingresos económicos de sus padres fluctúan entre 2.001 Bs. y 2.500 Bs., otro número de adolescentes en porcentaje similar refirió que sus padres no tienen ningún ingreso económico y finalmente un 9% que señalo que sus padres tienen un ingreso económico inferior a 1.000 Bs. Estos datos sugieren una vez más que la causa para que una adolescente caiga fácilmente en el delito de explotación laboral es el factor ligado a la pobreza, los ingresos económicos que tienen sus padres

son muy bajos y esto obliga a que algunos integrantes de la familia salgan a buscar espacios laborales que les permitan generar mayores ingresos económicos.

4.1.9 Lugar de Origen de la Víctima

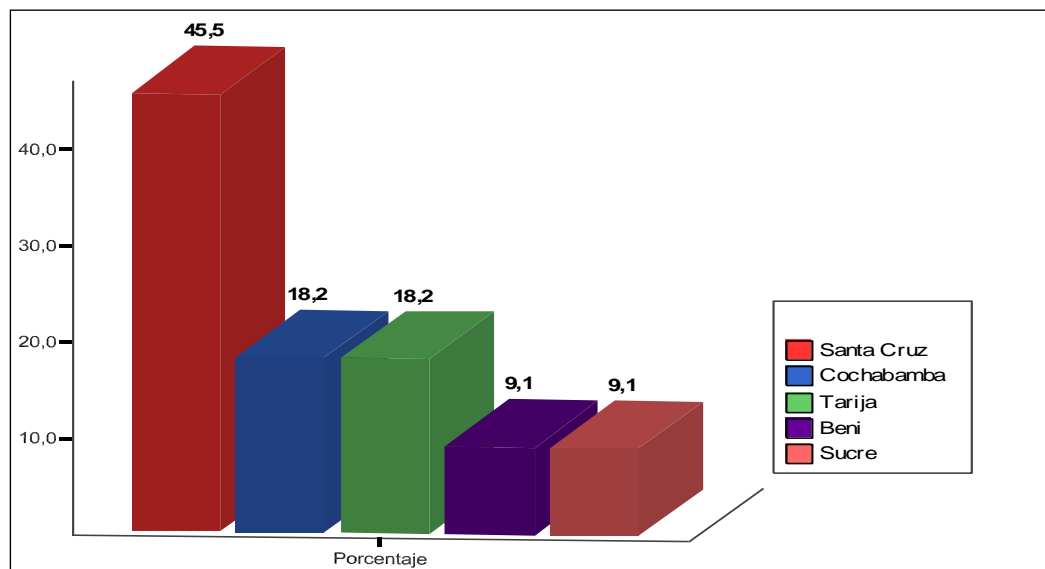
No especifica las regiones, pero si por departamentos dentro el Estado Boliviano.

CUADRO 11 LUGAR DE ORIGEN DE LA VÍCTIMA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Santa Cruz	5	45,5	45,5	45,5
	Cochabamba	2	18,2	18,2	63,6
	Tarija	2	18,2	18,2	81,8
	Beni	1	9,1	9,1	90,9
	Sucre	1	9,1	9,1	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

ILUSTRACIÓN 9 GRÁFICO DE LUGAR DE ORIGEN



Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

De acuerdo a la pregunta realizada con relación al lugar de origen donde fueron captadas adolescentes mujeres que participaron en el estudio el 46% de las mismas refirieron que son de Santa Cruz, el 28% fueron traídas desde Cochabamba, otro 28% señalo que su procedencia es de Tarija, un 9% señalo que la trajeron de Beni y finalmente un 9% señalo que es de Sucre. Se puede observar que en la actividad ilícita de explotación sexual existe la preferencia por mujeres que pertenecen a la región oriental y de los valles, las mismas que son traídas con engaños y ofreciéndoles empleos con buenas ganancias.

4.1.10 Lugar donde trasladaron a la Adolescente

Este factor determinará en qué departamento se desarrolla este delito con mayor frecuencia.

CUADRO 12 LUGAR DONDE TRASLADARON A LA ADOLESCENTE

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos La Paz	11	100,0	100,0	100,0

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

De acuerdo a la pregunta de a donde la trasladaron, el 100% de adolescentes que participaron en el estudio respondieron que las trasladaron a la ciudad de La Paz, la observación de estos datos nos dan a conocer que aparentemente La Paz sería una ciudad de destino y un lugar donde se practica la actividad ilícita de la explotación sexual. Muchos estudios e investigaciones realizadas por policías dan a conocer prostíbulos ubicados en pleno centro de la ciudad de La Paz y los servicios son ofertados en medios de comunicación escrita en contraposición a la tolerancia que manifiesta el ciudadano hacia este delito.

4.1.11 Tipo de Servicio Realizado

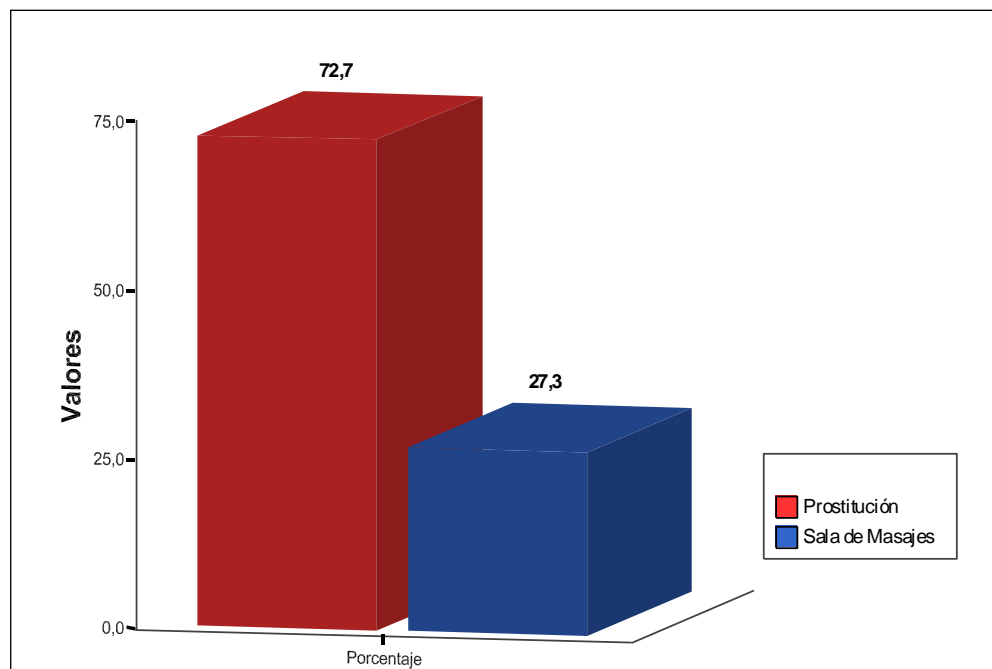
Se basa en dos factores analizados a través de estudios realizados, con mayor frecuencia en la prostitución y Sala de masajes.

CUADRO 13 TIPO DE SERVICIO REALIZADO

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Prostitución	8	72,7	72,7	72,7
Sala de Masajes	3	27,3	27,3	100,0
Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

ILUSTRACIÓN 10 GRÁFICO DEL TIPO DE SERVICIO REALIZADO



Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

De acuerdo a los datos obtenidos con relación al tipo de servicio realizado, el 73% de las adolescentes que participaron en el estudio y que fueron víctimas de trata y tráfico con fines de explotación sexual refirieron que desarrollaron la actividad de Prostitución y el 27% de estas adolescentes prestaron servicio en sala de masajes. Estos porcentajes corroboran los datos de investigaciones referidas a este delito donde adolescentes son captadas específicamente para que desarrollen la actividad de prostitución y donde trabajar en una sala de masajes es la antesala para ingresar a ejercer este tipo de actividad.

4.1.12 Tiempo de Explotación

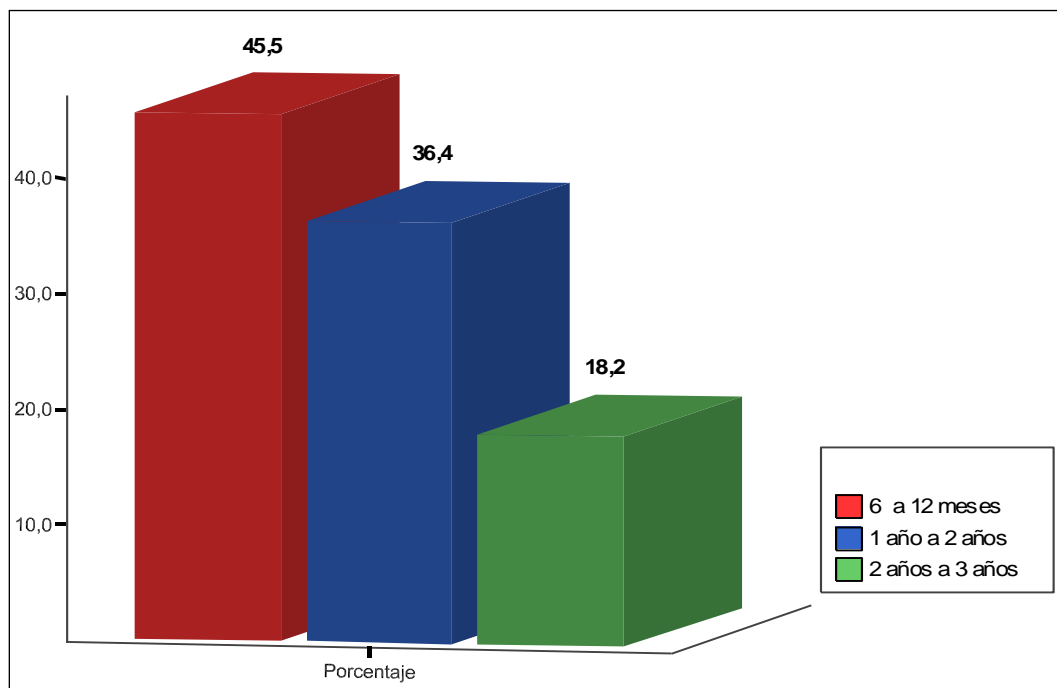
Se estima una escala que abarca desde los 6 meses hasta un total de 3 años, considerando que no se tiene con un tiempo específico donde la víctima pueda decidirse si sale del ambiente o continúa por diversos factores detallando a continuación los siguientes resultados.

CUADRO 14 TIEMPO DE EXPLOTACIÓN

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos 6 a 12 meses	5	45,5	45,5	45,5
1 año a 2 años	4	36,4	36,4	81,8
2 años a 3 años	2	18,2	18,2	100,0
Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

ILUSTRACIÓN 11 GRÁFICO DE TIEMPO DE EXPLOTACIÓN



Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

Con relación a la pregunta del tiempo en que fueron víctimas de trata con fines de explotación sexual, se tiene que el 46% de adolescentes que participaron en el estudio, señalaron que fueron víctimas de este delito por el lapso de entre 6 y 12 meses, seguido de 36% de ellas que refieren que estuvieron inmersas dentro de esta actividad durante uno a 2 años y finalmente el 18% señaló que estuvo realizando esta actividad entre 2 años a 3 años.

Cabe recalcar que la explotación sexual es una actividad donde las víctimas no pueden decidir cuando quieren salir, se ven forzadas a quedarse a realizar esta actividad a través de amenazas relacionadas con hacer daño a las familias de las víctimas, en muchos casos las coaccionan mediante agresión física directa o simplemente les quitan

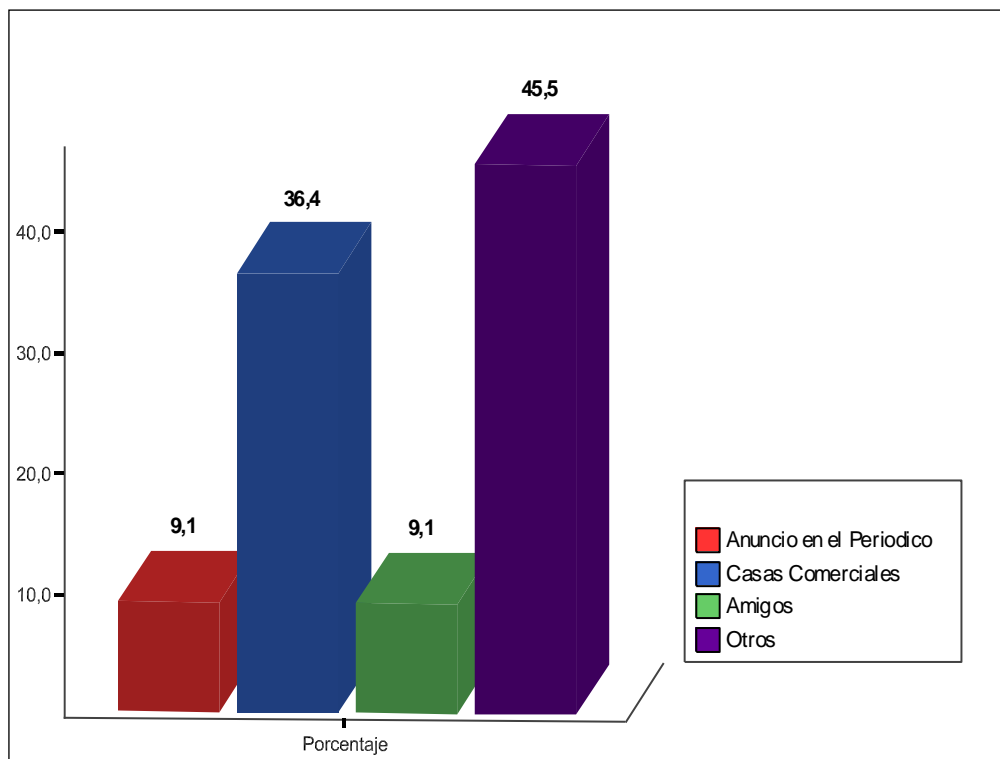
sus documentos para que no puedan pedir ayuda o salir a otro departamento o país. Su libertad se encuentra restringida por todos estos medios. Medio de Captación

CUADRO 15 MEDIO DE CAPTACIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Anuncio en el Periodico	1	9,1	9,1	9,1
	Casas Comerciales	4	36,4	36,4	45,5
	Amigos	1	9,1	9,1	54,5
	Otros	5	45,5	45,5	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

ILUSTRACIÓN 12 GRÁFICO DE MEDIOS DE CAPTACIÓN



Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

De acuerdo a datos obtenidos con relación al medio de captación utilizado por tratantes, el 46% de adolescentes señalaron que tomaron contacto con ellas mediante otros medios que los clásicos, el 36 % señalaron que fueron contactadas a través de casas comerciales donde les ofrecieron empleos, un 9% señalaron que fueron sus amigos quienes les hablaron de trabajos que pagaban bien y finalmente un 9% de adolescentes que participaron en el estudio señalaron que fueron captadas a través de anuncios en el periódico.

En el delito de la trata con fines de explotación sexual generalmente se ofrecen empleos donde la retribución económica son buenas, ofertan empleos de niñeras, meseras, masajistas, modelaje, volanteo de publicidad, etc. Requiriendo mujeres jóvenes para ocupar estos puestos.

4.1.13 Salario que le prometieron

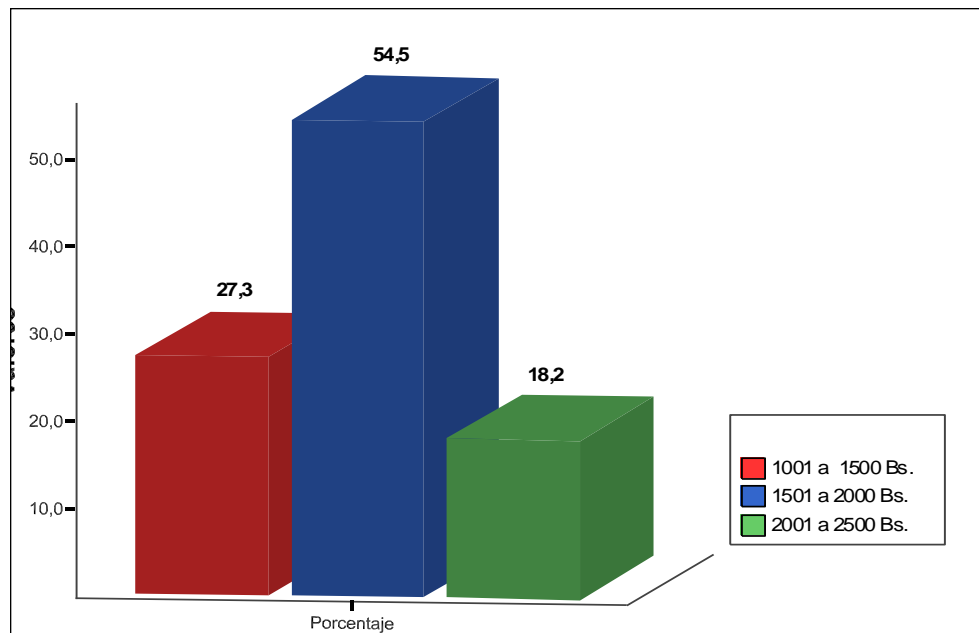
Por lo general este es el atractivo por que se deciden ser captadas jugando con las necesidades de cada una de las víctimas, donde en su mayoría no se cumplen como más adelante detallaremos los resultados de la encuesta realizada.

CUADRO 16 SALARIO QUE LE PROMETIERON

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	1001 a 1500 Bs.	3	27,3	27,3	27,3
	1501 a 2000 Bs.	6	54,5	54,5	81,8
	2001 a 2500 Bs.	2	18,2	18,2	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

ILUSTRACIÓN 13 GRÁFICO DE SALARIO QUE LE PROMETIERON



Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

De acuerdo a la pregunta de cuánto salario le prometieron que podría tener como dinámica de la captación de adolescentes con fines de explotación sexual un 55% de adolescentes que participaron en el estudio refirieron que les prometieron que ganarían entre 1501 Bs a 2000 Bs mensuales, a este dato le sigue un 27 % que señalaron que les prometieron una paga comprendida entre 1001 Bs. a 1500 Bs., y finalmente un 18 % de ellas manifestó que les prometieron que podrían ganar entre 2001 Bs. a 2500 Bs.

Estos datos dan a conocer una vez más que uno de los factores de vulnerabilidad a que adolescentes mujeres sean víctimas de trata y tráfico está ligado a la pobreza y a la búsqueda de mejores condiciones de vida a través del acceso a espacios laborales.

4.1.14 Razones por las que aceptó la invitación

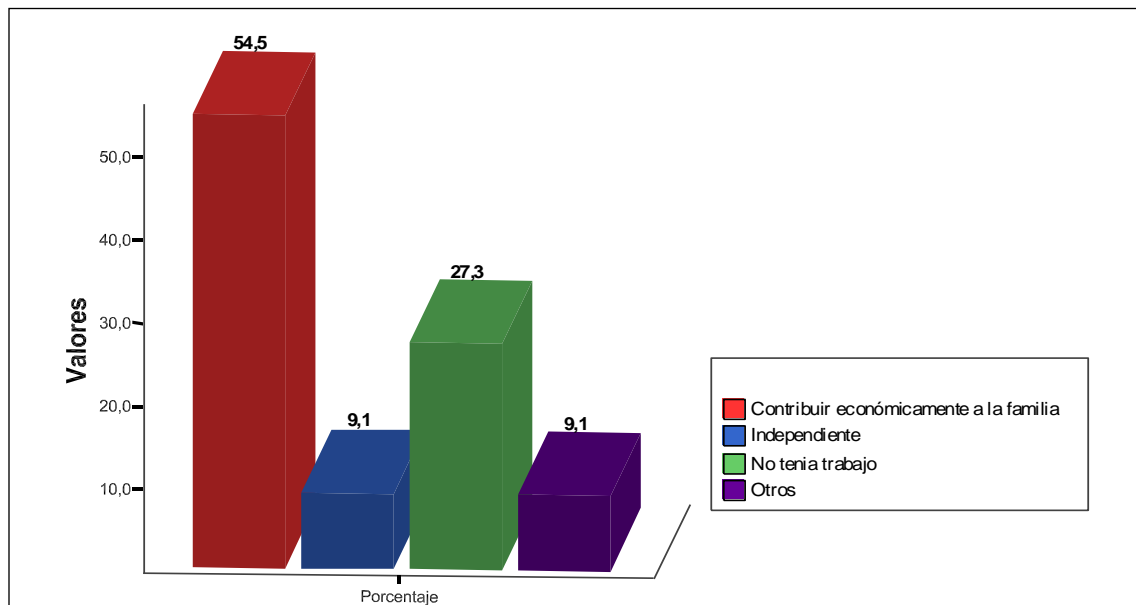
CUADRO 17 RAZONES POR LAS QUE ACEPTO LA INVITACIÓN

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Contribuir económicamente a la familia	6	54,5	54,5	54,5
Independiente	1	9,1	9,1	63,6
No tenia trabajo	3	27,3	27,3	90,9
Otros	1	9,1	9,1	100,0
Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la

ILUSTRACIÓN 14 GRÁFICO ESTADÍSTICO DE LAS RAZONES POR LAS QUE ACEPTO LA INVITACIÓN



Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

Con relación al propósito por el cual acepto la invitación, un 55% de adolescentes víctimas de trata y tráfico señalaron que los hicieron por contribuir económicamente a la familia, a este dato le sigue un 27% de adolescentes que manifestaron que aceptaron porque no tenían un trabajo, un 9% señaló que aceptó la invitación porque quería ser independiente y finalmente no se encuentra una motivación enmarcada dentro de los propósitos en mejoras económicas en un 9%. Si bien la razón más importante para que adolescentes se animen a aceptar invitaciones a trabajos aparentemente bien remunerados es la búsqueda de ingresos económicos, aunque para otras adolescentes está referida a la búsqueda de independencia y otras razones.

4.1.15 ¿Le pagaban dinero por su trabajo?

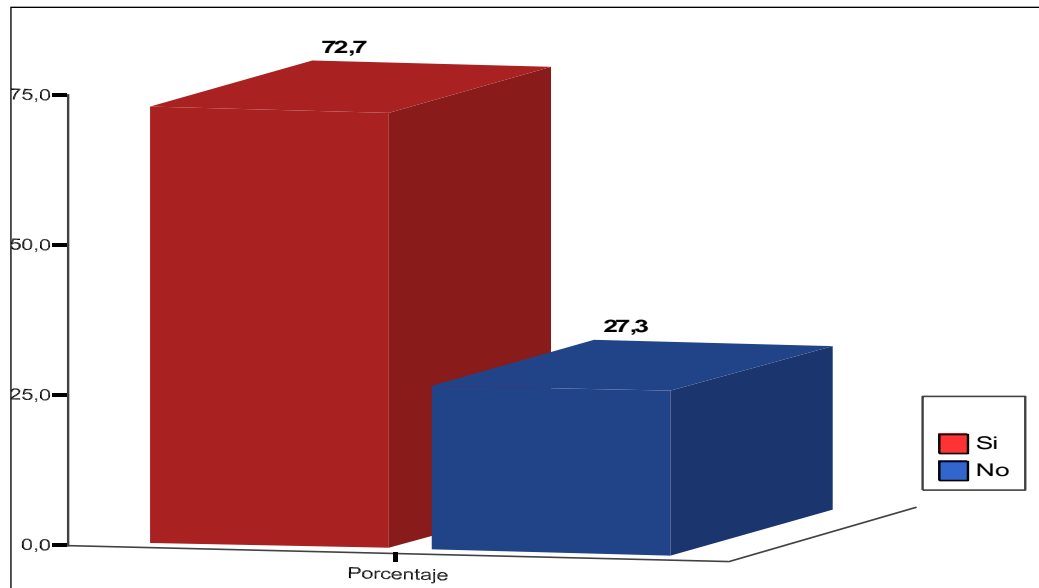
Esta pregunta está basada en la realidad de la víctima, ya que el momento que es captada y explotada, se convierte en esclava laboral no pudiendo decidir el que hacer o como continuar o por último no poder reclamar el salario prometido.

CUADRO 18 ¿LE PAGABAN DINERO POR SU TRABAJO?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	8	72,7	72,7	72,7
	No	3	27,3	27,3	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

ILUSTRACIÓN 15 GRÁFICO ESTADÍSTICO DE LA PREGUNTA SI ¿LE PAGABAN DINERO POR SU TRABAJO?



Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

De acuerdo a los datos obtenidos de la pregunta de que si le pagaban dinero por el trabajo que realizaba un 73% de adolescentes víctimas de trata y tráfico que participaron en el estudio señalaron que SI y solo un 27% respondió que NO.

Dentro de la dinámica de explotación sexual muchas de las víctimas son engañadas con la promesa de que accederán a mejores ingresos económicos pero cuando son trasladadas a otro lugar fuera de su lugar de origen le quitan sus documentos personales, no las dejan salir del lugar donde las recluyen y el dinero que les pagan le son retenidos o arrebatados bajo el pretexto de que cubrirán los gastos que realizaron los tratantes para transportarlas, gastos de alimentación y de hospedaje quedando al final sin los ingresos prometidos.

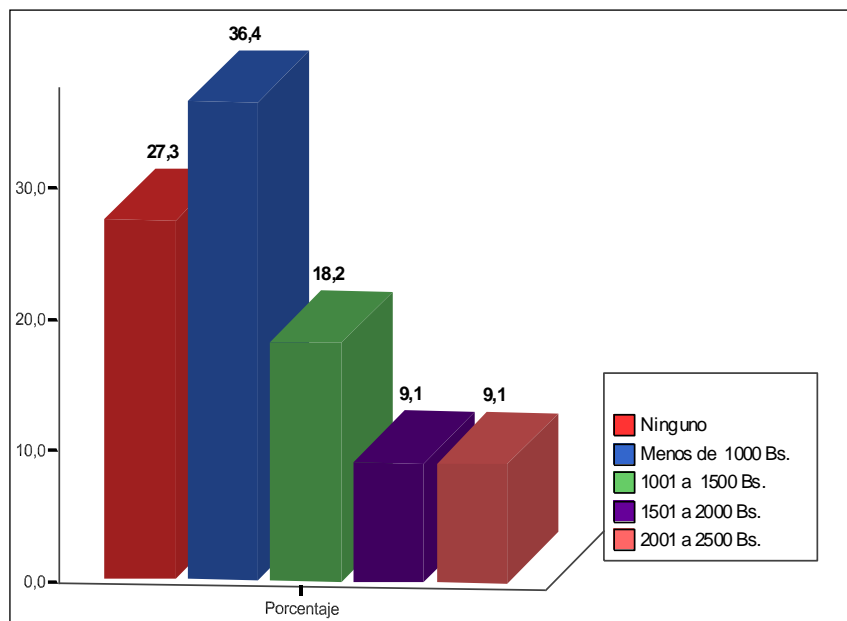
4.1.16 ¿Cuánto mensual?

CUADRO 19 ¿CUÁNTO LE PAGABAN MENSUAL?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Ninguno	3	27,3	27,3	27,3
	Menos de 1000 Bs.	4	36,4	36,4	63,6
	1001 a 1500 Bs.	2	18,2	18,2	81,8
	1501 a 2000 Bs.	1	9,1	9,1	90,9
	2001 a 2500 Bs.	1	9,1	9,1	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistricho I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

ILUSTRACIÓN 16 GRÁFICO DE CUANTO LE PAGABAN MENSUAL



Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistricho I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

Con relación a la pregunta de cuánto le pagaron mensualmente, un 36% de adolescentes que participaron en el estudio refirió que le pagaron menos de 1.000 Bs., el 27% de ellas respondió que no recibió pago alguno, el 18% de las mismas manifestaron que le pagaron una suma comprendida entre 1.001 y 1.500 Bs, un 9% refirió que les pagaron entre 1.501 Bs. y 2.000 Bs. y finalmente un 9% respondió que le pagaron una suma que estaba entre los 2.001 Bs. y 2.500 Bs. De acuerdo a estos datos podemos observar que un gran porcentaje de adolescentes que realizaron actividades de explotación sexual lograron ingresos mínimos lo que apoya la conclusión que uno de los factores de vulnerabilidad es la pobreza en que se ven inmersas muchas familias bolivianas, pero sigue existiendo ese pequeño porcentaje de adolescentes que no reciben ninguna retribución económica asumiendo la característica de haber sido sometidas a una figura de trata y de sometimiento.

4.1.17 ¿Alguna vez sufrió estos abusos en su trabajo?

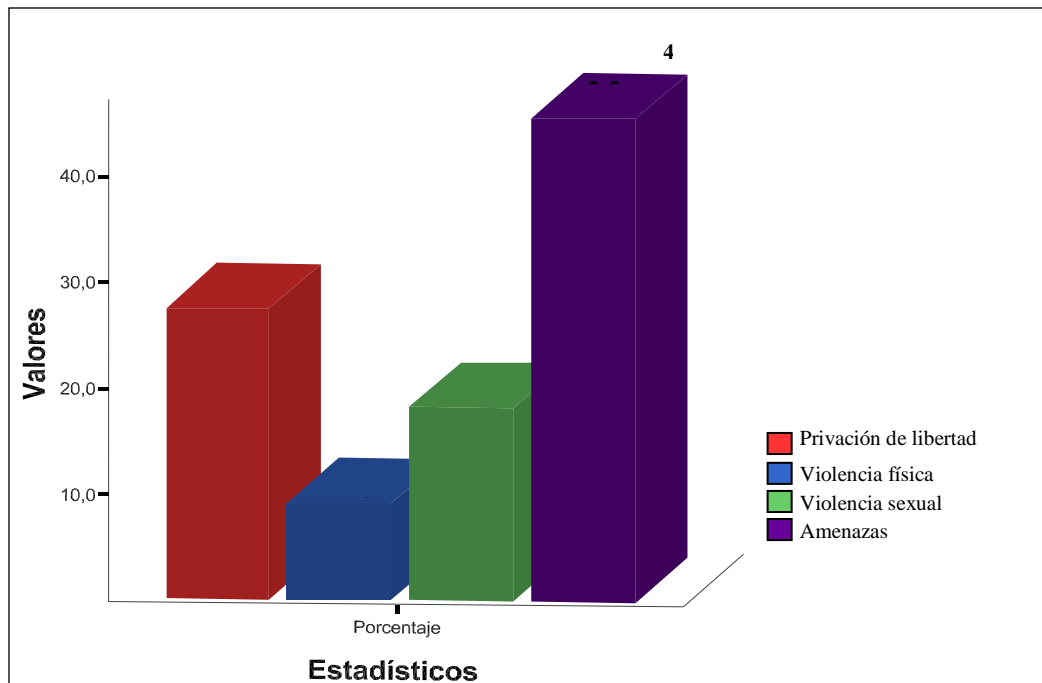
Se detalla dentro esta pregunta factores determinantes para poder analizar y describir caracteres psicológicos de la persona.

CUADRO 20 ¿ALGUNA VEZ SUFRIÓ ESTOS ABUSOS EN SU TRABAJO?

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido	Porcentaje Acumulado
Válidos Privación de Libertad	3	27.3	27.3	27.3
Violencia Física	1	9.1	9.1	36.4
Violencia Sexual	2	18.2	18.2	54.5
Amenazas	5	45.5	45.5	100.0
Total	11	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistricho I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

ILUSTRACIÓN 17 ¿ALGUNA VEZ SUFRIÓ ESTOS ABUSOS EN SU TRABAJO?



Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistricho I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

Con relación a datos obtenidos referente a formas de abusos experimentados en el trabajo, el cuadro anterior muestra que un 46% de adolescentes víctimas de trata y tráfico fueron amenazadas, el 27% de ellas señaló que las privaron de su libertad, otro 18% manifestó que fueron víctimas de violencia sexual y finalmente un 9% señaló que sufrieron violencia física. De acuerdo a los datos anteriores podemos observar que se siguen aplicando las formas tradicionales de agresión a víctimas de trata y tráfico con el objeto de anularlas como personas e introducirlas en un proceso sometimiento para que la víctima no tenga los mecanismos de afronte para llegar a enfrentar este tipo de delito y mucho menos pueda pedir o buscar ayuda.

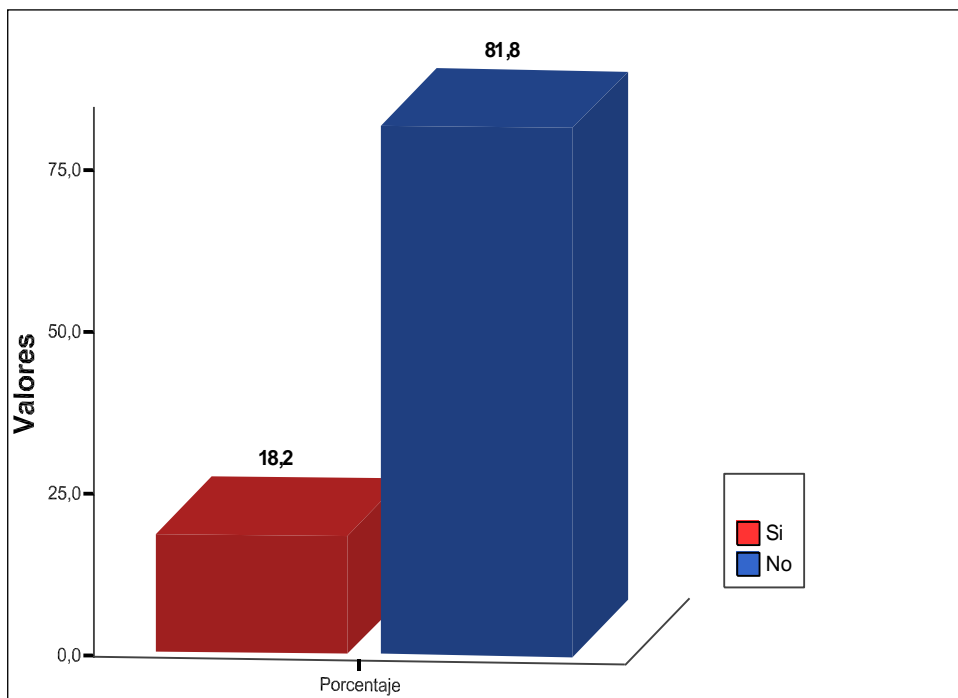
4.1.18 ¿Denunció su situación a alguien?

CUADRO 21 ¿DENUNCIÓ SU SITUACIÓN A ALGUIEN?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Si	2	18,2	18,2	18,2
	No	9	81,8	81,8	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

ILUSTRACIÓN 18 ¿DENUNCIÓ SU SITUACIÓN A ALGUIEN?



Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

Con relación a la pregunta referente a que si la adolescente víctima de trata y tráfico pudo denunciar su situación a alguien el 82% de adolescentes que participaron en

el estudio refirió que no denunció su situación actual a nadie, y solo el 18% de las mismas pudo denunciar a alguien su situación.

Uno de los factores por el que actúan los proxenetas o tratantes de mujeres es el temor que generan en sus víctimas a través de amenazas de muerte a sus familiares, de encontrarlas y causarles algún daño o simplemente de agredirlas físicamente si tratan de denunciar la situación en la que se encuentran, toda estos aspectos imposibilitan que la víctima pueda buscar algún tipo de ayuda ya que llegan a desconfiar de las personas.

4.1.19 ¿Porque no denunció esa situación?

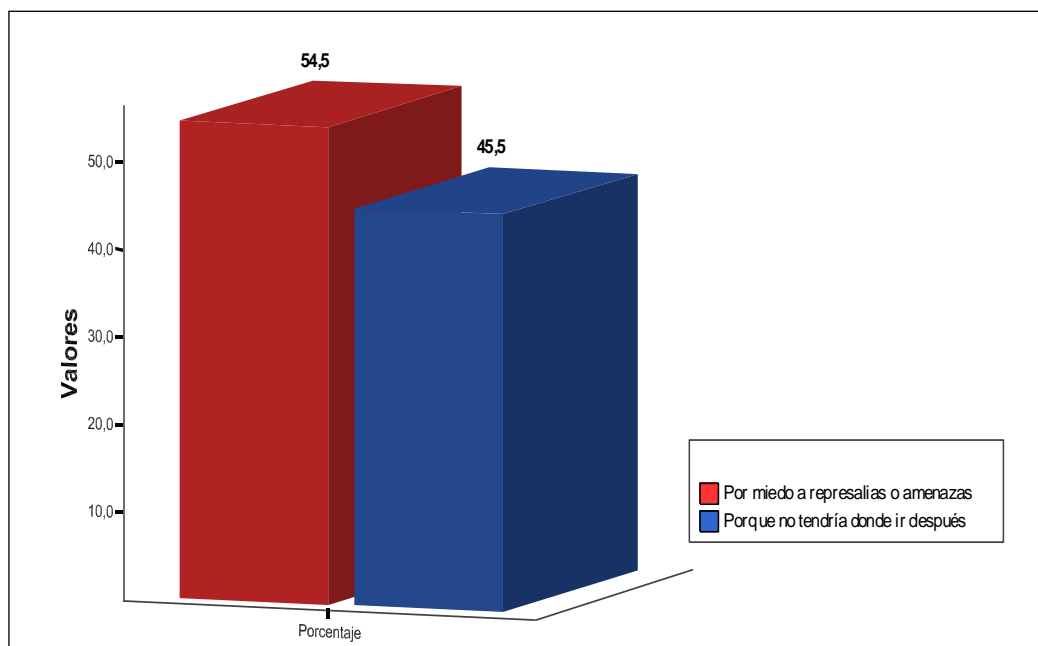
Este es un factor muy interesante ya que dentro de su respuesta mostrará el comportamiento de la persona con mayor detalle, complementando a las anteriores preguntas del cuestionario.

CUADRO 22 RAZONES PORQUE NO DENUNCIÓ ESA SITUACIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Por miedo a represalias o amenazas	6	54,5	54,5	54,5
	Porque no tendría donde ir después	5	45,5	45,5	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

ILUSTRACIÓN 19 RAZONES PORQUE NO DENUNCIÓ ESA SITUACIÓN



Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistricho I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

De acuerdo a datos obtenidos referente al motivo por el cual no denunció la situación de violencia, el 55% de adolescentes que participaron en el estudio señalaron que no lo hicieron por temor o miedo a las represalias o amenazas de sus agresores y el 45% refirió que no denunció porque no tenía a donde ir después de librarse de sus agresores.

Estos datos nos sugieren que si bien muchas de estas adolescentes son mediatizadas para que no denuncien a través de la amenaza o coacción, algunas de ellas han llegado a desarrollar graves daños psicológicos a nivel personal y llegan a creer que no merecen una segunda oportunidad, no se valoran y le tienen miedo a la estigmatización que recibirán del medio, por todo esto deciden quedarse en el lugar donde las explotan sexualmente ya que la asumen como un lugar familiar.

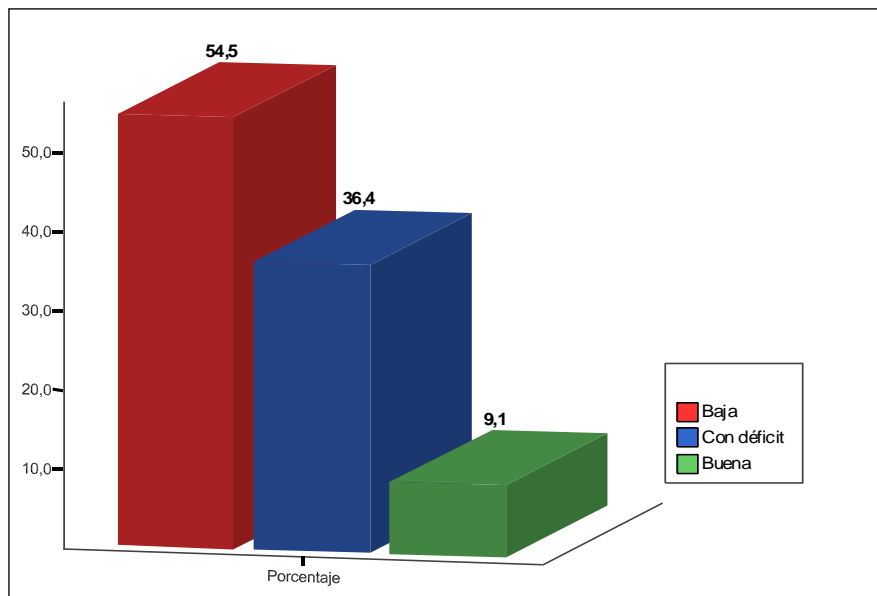
4.2 Resultados de la escala de autovaloración EAV – 3 - RC (Adultos)

CUADRO 23 AUTOVALORACIÓN

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Baja	6	54,5	54,5	54,5
	Con déficit	4	36,4	36,4	90,9
	Buena	1	9,1	9,1	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

ILUSTRACIÓN 20 GRÁFICO DE AUTOVALORACIÓN



Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

De acuerdo al objetivo general de la investigación se ha llegado a observar que un porcentaje del 55% de adolescentes víctimas de trata y tráfico que participaron en el estudio se encuentran con un nivel de autovaloración baja, un porcentaje del 36% de

adolescentes muestra un nivel de autovaloración con déficit y solamente un 9% de adolescentes que participaron en el estudio manifiestan un nivel de autovaloración bueno.

Estos datos nos refieren que un gran porcentaje de adolescentes que fueron víctimas de trata y tráfico con fines de explotación sexual no se valoran adecuadamente como personas, llegando a experimentar sentimientos de desconfianza por el rechazo y la valoración negativa de su entorno llegando a afectar directamente a las relaciones sociales que establece con el mismo.

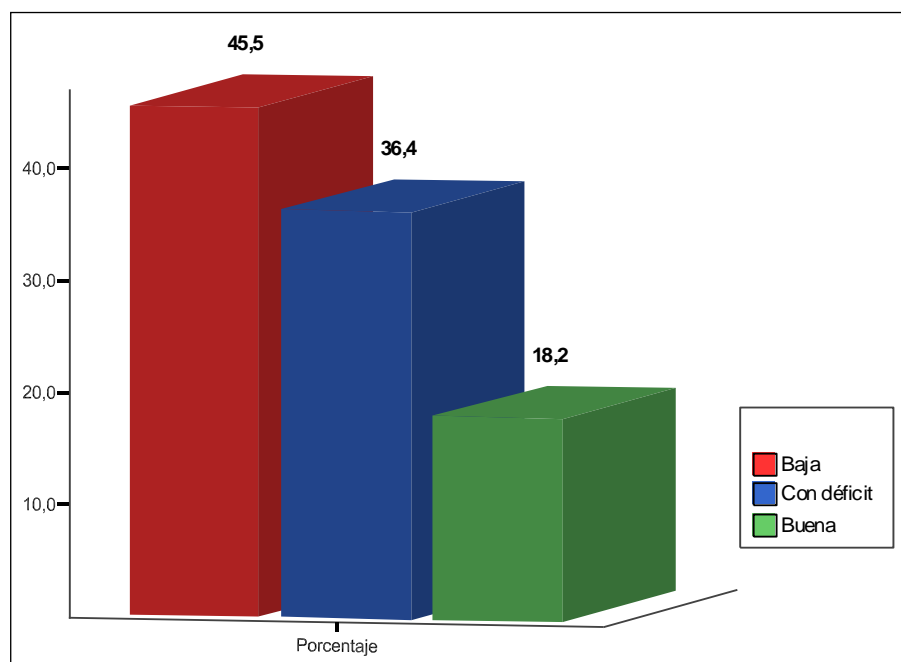
4.2.1 Autovaloración Cognitiva

CUADRO 24 AUTOVALORACIÓN COGNITIVA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Baja	5	45,5	45,5	45,5
	Con déficit	4	36,4	36,4	81,8
	Buena	2	18,2	18,2	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrato I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

ILUSTRACIÓN 21 GRÁFICO DE AUTOVALORACIÓN COGNITIVA



Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

Los resultados que se lograron respecto a la autovaloración cognitiva un 46% de adolescentes que participaron en el estudio se encuentra dentro de un nivel bajo, el 36% se encuentra en un nivel de autovaloración cognitiva con déficit y solo un 18% de adolescentes que fueron víctimas de trata y tráfico presenta un nivel de autovaloración cognitiva buena. La autovaloración cognitiva está referida a los esquemas de valoración y aceptación de sí mismo que tiene la persona y de acuerdo a los datos obtenidos se observa que un porcentaje mayor de adolescentes que fueron víctimas de trata y tráfico con fines de explotación sexual tienen una autovaloración cognitiva baja o con déficit, generados por falta de autoestima, falta de confianza en sí mismas, una valoración negativa de sí mismas, asumiendo la culpa por todo lo malo que les sucede sintiéndose incapaces de lograr lo que quieren o desean, se observan profundos daños psicológicos.

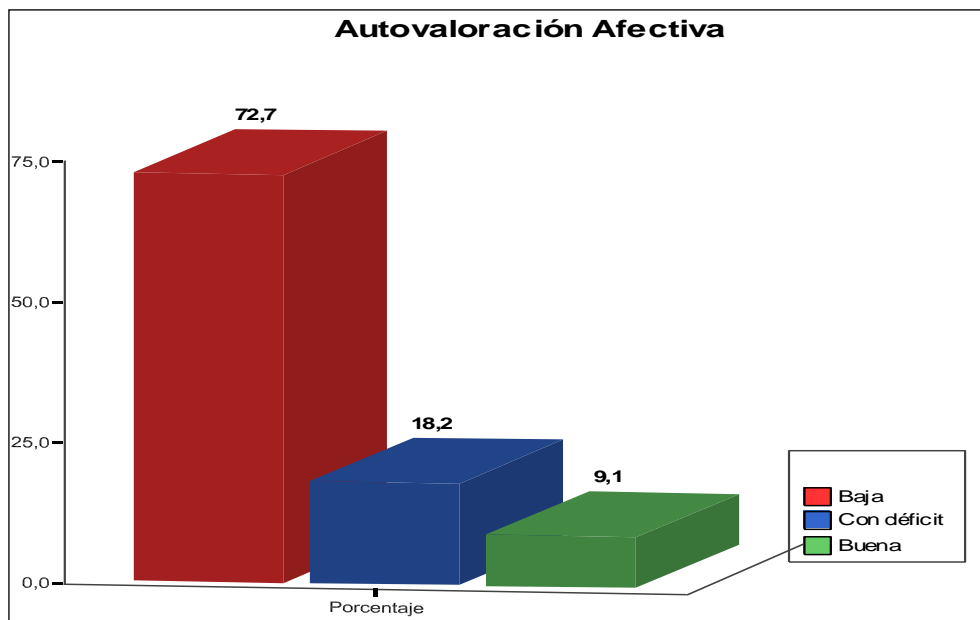
4.2.2 Autovaloración Afectiva

CUADRO 25 AUTOVALORACIÓN AFECTIVA

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Baja	8	72,7	72,7	72,7
	Con déficit	2	18,2	18,2	90,9
	Buena	1	9,1	9,1	100,0
	Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

ILUSTRACIÓN 22 GRÁFICO DE AUTOVALORACIÓN AFECTIVA



Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

De acuerdo a resultados obtenido con relación a la autovaloración afectiva que se refiere a la percepción de la valoración de los demás que tiene la adolescente víctima de trata y tráfico, en el 73% de ellas se observa que posee un nivel de autovaloración afectiva baja, el 18% de las mismas se encuentra en un nivel de autovaloración afectiva con déficit y solo el 9% muestra un nivel de autovaloración afectiva en un nivel bueno.

En este nivel podemos observar que un porcentaje alto de adolescentes que participaron en el estudio percibe que las personas que se encuentran a su alrededor las valoran negativamente respecto a la actividad que realizaron, esta es una de las consecuencias con las que tienen que cargar este tipo de victimas llegando incluso a aislarse de relacionarse socialmente por miedo a sufrir algún otro tipo de agresión de su entorno.

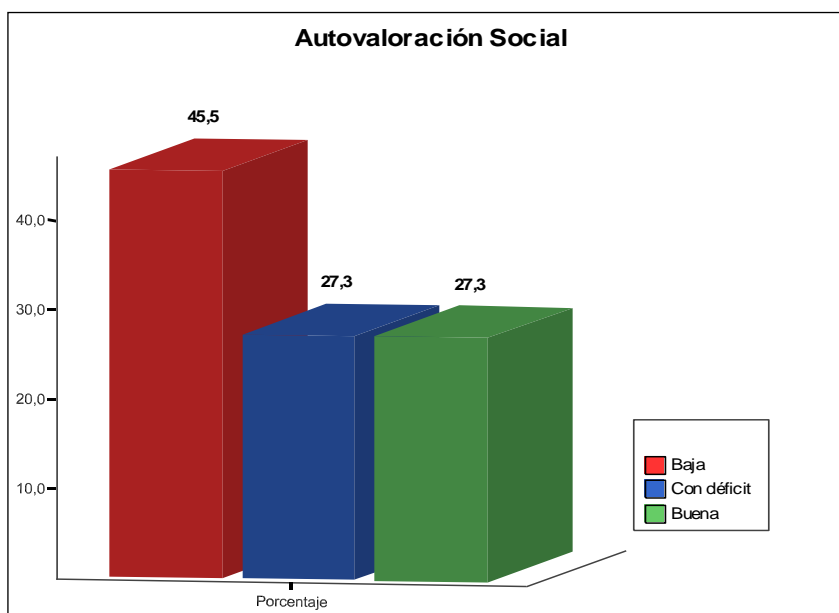
4.2.3 Autovaloración Social

CUADRO 26 AUTOVALORACIÓN SOCIAL

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Baja	5	45,5	45,5	45,5
Con déficit	3	27,3	27,3	72,7
Buena	3	27,3	27,3	100,0
Total	11	100,0	100,0	

Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

ILUSTRACIÓN 23 AUTOVALORACIÓN SOCIAL



Fuente: Elaboración Propia en base a cuestionario aplicado a 11 adolescentes mujeres atendidas en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia del Macrodistrito I de Cotahuma de la ciudad de La Paz en el primer semestre de la gestión 2013, con la problemática de Trata y tráfico Sexual.

Con referencia a la autovaloración social un 46 % de adolescentes que participaron en el estudio muestran un nivel bajo de autovaloración social, en otro 27% se observa un nivel de autovaloración social con déficit y finalmente un 27% demuestra un nivel de autovaloración social buena.

La autovaloración social es la valoración que tiene la adolescente con relación al entorno, el mismo se va a desarrollar en base a las formas de relacionamiento que establece la víctima con su entorno, si observa que la critican, que no reconocen o que no la aceptan la sumirán dentro de un esquema de aislamiento social, los datos que observamos en el cuadro anterior nos da a entender que la mayoría de estas adolescentes víctimas de trata y tráfico no tienen relaciones sociales adecuadas porque no se sienten aceptadas por la sociedad.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 Conclusiones del cuestionario estructurado

Este cuestionario dio a conocer características propias de la unidad de análisis, datos demográficos, características de su entorno familiar, formas de captación, formas de agresión sufridas y otros aspectos que nos permitieron tener una visión estructural respecto a la dinámica de la trata y tráfico de adolescentes con fines de explotación sexual.

- Respecto a la edad la mayor parte de las adolescentes encuestadas fueron víctimas de trata y tráfico y que son atendidas en la Defensoría de la niñez y adolescencia de Cotahuma comprenden entre las edades de 15 y 16 años. Según estudios realizados sobre esta problemática dan a conocer datos de que los tratantes de blancas tienen preferencia por reclutar víctimas cada vez más adolescentes ya que les genera mucho más ingresos económicos.
- De acuerdo al universo elegido para realizar el estudio y la problemática abordada el 100% de adolescentes que participaron en el estudio corresponden al sexo femenino. Este criterio de selección ha respondido a la demanda que se ha observado de tratantes y traficantes de mujeres jóvenes y no tanto así de varones ya que estos últimos son requeridos para explotación laboral, trabajo en minas, tráfico de órganos y solo un número menor estaría destinado a la explotación con fines sexual.
- Un dato interesante de este cuestionario es que el nivel de instrucción alcanzado por estas adolescentes mujeres casi la mitad de las adolescentes, si sumamos los datos,

tiene problemas con su escolaridad, pues algunas tuvieron que dejar el ciclo, el resto que corresponde al 55% se encontraba cursando la secundaria. El nivel de instrucción que haya alcanzado una adolescente que es víctima de trata con fines de explotación sexual no es una determinante para aseverar si es más propensa a ser víctima o no, los datos obtenidos nos dan a conocer que igual puede llegar a ser víctima una adolescente que esté estudiando o no.

- Con relación a la pregunta de con quien convivía la adolescente antes de ser captada, un 45% de ellas refirió que vivía solamente con la madre. Estos datos sugieren que adolescentes que viven en familias desestructuradas donde se convive con un solo progenitor o que están a cargo de otros integrantes de la familia son más propensas a ser víctimas de este delito.
- Sobre el tema de maltrato en el ambiente familiar, se ha identificado que algunas de ellas recibieron maltrato psicológico, les quitaban el apoyo económico y maltrato físico en su ambiente familiar. Realizando una observación integral de los datos obtenidos un porcentaje mayor de adolescentes que fueron víctimas de trata y tráfico han experimentado algún tipo de maltrato en el ambiente familiar, esto nos sugiere que un factor de vulnerabilidad es el ambiente hostil en el que se encuentran integradas adolescentes que participaron en el estudio.
- Con relación al lugar de origen donde fueron captadas adolescentes mujeres que participaron en el estudio la mayoría de ellas refiere que son de Santa Cruz, otras desde Cochabamba, y Tarija, todos departamentos de la parte oriental y central de nuestro país. En esto se puede observar que en la actividad ilícita de explotación sexual existe la preferencia por mujeres que pertenecen a la región oriental y de los valles, las mismas que son traídas con engaños y ofreciéndoles empleos con buenas ganancias.

- Todas las adolescentes que participaron en el estudio fueron trasladadas a la ciudad de La Paz, la observación de estos datos nos dan a conocer que aparentemente La Paz sería una ciudad de destino y un lugar donde se practica la actividad ilícita de la explotación sexual. Muchos estudios e investigaciones realizadas por policías dan a conocer prostíbulos ubicados en pleno centro de la ciudad de La Paz y los servicios son ofertados en medios de comunicación escrita en contraposición a la tolerancia que manifiesta el ciudadano hacia este delito.
- De acuerdo a los datos obtenidos con relación al tipo de servicio realizado, casi todas las adolescentes que participaron en el estudio que fueron víctimas de trata y tráfico con fines de explotación sexual refirieron que desarrollaron la actividad de Prostitución y un mínimo porcentaje se dedicaba solo a atender un servicio de masajes. Estos porcentajes corroboran los datos de investigaciones referidas a este delito donde adolescentes son captadas específicamente para que desarrollen la actividad de prostitución y donde trabajar en una sala de masajes es la antesala para ingresar a ejercer este tipo de actividad. Con relación al tiempo en que fueron víctimas de trata y tráfico con fines de explotación sexual la mayoría de ellas fueron víctimas de este delito entre 6 meses a 1 año y medio como promedio, asumiendo este lapso como un periodo largo en el que la adolescente aprendió a vivir con esta actividad.
- Cabe recalcar que la explotación sexual es una actividad donde las víctimas no puede decidir cuando quiere salir, se ven forzadas a quedarse a realizar esta actividad a través de amenazas muchas de ellas dirigidas a hacer daño a las familias de la víctima, en muchos casos las coaccionan mediante agresión física directa o simplemente les quitan sus documentos para que no puedan pedir ayuda o salir a otro departamento o país. Su libertad se encuentra restringida por todos estos medios.
- En el delito de la trata con fines de explotación sexual generalmente se ofrecen empleos donde la retribución económica son buenas, ofertan empleos de niñeras,

meseras, masajistas, modelaje, volanteo de publicidad, etc. Requiriendo mujeres jóvenes para ocupar estos puestos.

- De acuerdo a la pregunta de cuánto salario le prometieron que podría tener se ha identificado que más de la mitad de ellas les prometieron que ganarían entre 1501 Bs a 2300 Bs mensuales en promedio, pero que al final no gozaban de todo ese dinero, pero claro está les daban techo y comida, bajo órdenes de explotación. Estos datos dan a conocer una vez más que uno de los factores de vulnerabilidad a que adolescentes mujeres sean víctimas de trata y tráfico está ligado a la pobreza y a la búsqueda de mejores condiciones de vida a través del acceso a espacios laborales.
- Con relación a datos obtenidos referente a formas de abusos experimentados en el trabajo, se ha identificado que las adolescentes sufrían amenazas, privación de libertad, violencia sexual y violencia física. De acuerdo a los datos anteriores podemos observar que se siguen aplicando las formas tradicionales de agresión a víctimas de trata y tráfico con el objeto de anularlas como personas e introducirlas en un proceso de sometimiento para que la víctima no tenga los mecanismos de afronte para llegar a enfrentar este tipo de delito y mucho menos pueda pedir o buscar ayuda.
- Uno de los factores por el que actúan los proxenetas o tratantes de mujeres es el temor que generan en sus víctimas a través de amenazas de muerte a sus familiares, de encontrarlas y causarles algún daño o simplemente de agredirlas físicamente si tratan de denunciar la situación en la que se encuentran, todos estos aspectos imposibilitan que la víctima pueda buscar algún tipo de ayuda ya que llegan a desconfiar de las personas. Las razones por las cuales no renunciaron se reflejan en actitudes de temor de las adolescentes por las amenazas que les referían.

5.2 Conclusiones de la aplicación de la escala de autovaloración EAV – 3 - RC (Adultos)

La aplicación de esta Escala permitió conocer la descripción de los niveles de autovaloración presentes en adolescentes víctimas de trata y tráfico, así como aspectos de Autovaloración cognitiva, autovaloración afectiva y la autovaloración social como dimensiones que componen la autovaloración.

5.2.1 Nivel de autovaloración

De acuerdo al objetivo general de la investigación se ha llegado a observar que un porcentaje del 55% de adolescentes víctimas de trata y tráfico que participaron en el estudio se encuentran con un nivel de autovaloración baja, un porcentaje del 36% de adolescentes muestra un nivel de autovaloración con déficit y solamente un 9% de adolescentes que participaron en el estudio manifiestan un nivel de autovaloración bueno. Estos datos nos refieren que un gran porcentaje de adolescentes que fueron víctimas de trata y tráfico con fines de explotación sexual no se valoran adecuadamente como personas, llegando a experimentar sentimientos de desconfianza por el rechazo y la valoración negativa de su entorno llegando a afectar directamente a las relaciones sociales que establece con el mismo.

5.2.2 Autovaloración cognitiva

Respecto a la autovaloración cognitiva, dado que 46% de adolescentes que participaron en el estudio se encuentra dentro de un nivel bajo, el 36% se encuentra en un nivel de autovaloración cognitiva con déficit y solo un 18% de adolescentes que fueron víctimas de trata y tráfico presenta un nivel de autovaloración cognitiva buena. La autovaloración cognitiva está referida a los esquemas de valoración y aceptación de sí mismo que tiene la persona y de acuerdo a los datos obtenidos se observa que un porcentaje mayor de adolescentes que fueron víctimas de trata y tráfico con fines de explotación sexual tienen una autovaloración cognitiva baja o con déficit, generados por

falta de autoestima, falta de confianza en sí mismas, una valoración negativa de sí mismas, asumiendo la culpa por todo lo malo que les sucede sintiéndose incapaces de lograr lo que quieren o desean, se observan profundos daños psicológicos.

5.2.3 Autovaloración afectiva

Al obtener 73% de las adolescentes que poseen un nivel de autovaloración afectiva baja, en ello se puede observar que un porcentaje alto de adolescentes percibe que las personas que se encuentran a su alrededor las valoran negativamente respecto a la actividad que realizaron, esta es una de las consecuencias con las que tienen que cargar este tipo de víctimas llegando incluso a aislarse de relacionarse socialmente por miedo a sufrir algún otro tipo de agresión de su entorno.

5.2.4 Autovaloración social

- Con referencia a la autovaloración social un 46 % de adolescentes muestran un nivel bajo de autovaloración social. La autovaloración social es la valoración que tiene la adolescente con relación al entorno, el mismo se va a desarrollar en base a las formas de relacionamiento que establece la víctima con su entorno, si observa que la critican, que no reconocen o que no la aceptan la sumirán dentro de un esquema de aislamiento social, los datos que se lograron nos da a entender que la mayoría de estas adolescentes víctimas de trata y tráfico no se relacionan demasiado con la sociedad, porque creen que no son aceptadas.

5.3 Conclusiones Generales

Es evidente que la trata de persona y el tráfico de personas con fines de explotación sexual, se ha convertido en uno de los grandes delitos que generan cada día mucho dinero a costa de la privación de los derechos de aquellas personas y sobre todo de los más vulnerables que son los niños, niñas y adolescentes. Como bien ya lo señalaba la ONU (Organización de las Naciones Unidas), Bolivia es un país

mayoritariamente de origen, es decir una región preferencial para captar personas, siendo los países vecinos los de tránsito o lugares por donde las personas captadas realizan escalas o paradas, para finalmente llegar al país de destino que es donde permaneces.

Una víctima reiterada de este mal, es la mujer, y sin ir más lejos dentro de esta investigación casi todos los casos de trata de persona atendidos en la Defensoría de la Niñez y Adolescencia de Cotahuma son mujeres, pues según la Organización de las Naciones Unidas, este problema de la trata de personas del siglo XXI tiene rostro de niña y adolescente mujer.

Las redes de trata y tráfico de personas actúan con más impunidad en países, ciudades o comunidades donde no existen leyes que protegen a sus ciudadanos. En Bolivia las leyes 263 y 3933 ayudan a proteger a niñas, niños y adolescentes de estos delitos. A partir de la promulgación en Bolivia de la Ley 263, Ley Integral Contra la Trata y el Tráfico de Personas el 31 de enero de 2012, la violencia sexual comercial es un delito conexo al delito de Trata de personas, que sanciona la conducta de quien paga para tener relaciones sexuales con niñas, niños o adolescentes.

Es importante mencionar que si bien las niñas y adolescentes mujeres son las más vulnerables a la VSC, ésta también afecta a niños y adolescentes varones. Los tratantes y proxenetas son los principales actores de la violencia sexual comercial, pero su accionar es cubierto por segundos interventores y para ser identificados deben realizarse investigaciones minuciosas para que no queden en la impunidad.

La mayoría de jóvenes y niñas que fueron víctimas de VSC no reciben la atención y tratamiento adecuado. Pese al Protocolo Único de Atención a Víctimas de Trata y Tráfico de Personas y Ruta de Intervención (publicado el año 2012 por el Ministerio de Justicia), considerando que esta experiencia desfavorable está presente pese a los esfuerzos que ejercen los profesionales en las entidades superiores.

Otra consideración que se debe tomar en cuenta por los constantes pedidos de la población afectada, es la implementación de refugios especializados para la atención integral a víctimas de Trata, constituyéndose en una asignatura pendiente de la sociedad y el Estado. Un ejemplo claro es que no existe ningún centro de atención para niños (varones) víctimas de la VSC.

Por otra parte, no existen datos oficiales sobre la violencia hacia los NNA. Las Defensorías de la Niñez y Adolescencia de todo el país poseen un sistema de información que registra los casos atendidos; sin embargo, esta información es desconocida y no elevada a las entidades encargadas de formular las políticas a nivel departamental y nacional.

5.4 Recomendaciones

Para trabajar contra la violencia sexual comercial se debe aplicar la Ley 263, que permite ordenar la intervención en base a tres componentes: prevención, protección, persecución. También es necesario incorporar a las acciones el componente de incidencia política, en sentido de reforzar la ley vigente con el ajuste y/o complementación de otras leyes conexas en el nivel nacional, regional y local.

a) Para las Instituciones Públicas que atienden a víctimas de trata y tráfico

Concentrar su quehacer en la reparación del daño que el delito de la Trata y Tráfico con fines de explotación sexual provoca en las niñas, niños y adolescentes. Para esto las instituciones públicas deben desarrollar una Metodología de Intervención Integral, que contemple un trabajo con la niña, niño, adolescente, familia, instituciones, y comunidad, fomentando procesos formativos integrales, que favorezcan e impulsen su desarrollo creativo y autónomo, desde distintas disciplinas. El enfoque Integral estará centrado en el niño/a, combinando técnicas y estrategias, formativas, terapéuticas y recreativas que les permitan reorganizar y potenciar el aprecio por sí mismos/as;

desplieguen sus potencialidades, se valoren y adquieran herramientas que les faciliten desarrollar nuevos recursos para enfrentar su realidad, resignificando su historia.

Se recomienda el Trabajo con un equipo multidisciplinario, Psicóloga/o, Trabajador/a Social, Educador/a, Psiquiatra, Abogado/a que tengan compromiso profesional, además de cumplir un rol de Acompañamiento a víctimas de trata y tráfico (niños, niñas y adolescentes) hasta su recuperación.

b) Para la Sociedad Civil.

Se recomienda que las instituciones de la sociedad civil asuman su función de control social y denunciar las redes de trata y tráfico así como de la negligencia de las autoridades para ejercer sus funciones señaladas por ley en este delito.

Las instituciones de la sociedad civil en coordinación con el Estado boliviano deben realizar acciones de capacitación, sensibilización y difusión para la población en su conjunto sobre el concepto de trata y tráfico de personas, sus connotaciones legales o penales, sus consecuencias para las víctimas y las formas de denuncia que pueden ser ejercidas, así como las instituciones que por Ley están obligadas a recibir dichas denuncias.

Se debe involucrar activamente a los medios de comunicación social de manera que oriente de forma seria y responsable a la población sobre temas de trata y tráfico y sus consecuencias.

c) Para el Nivel Ejecutivo

Incrementar y desarrollar mayores niveles de coordinación interinstitucional, principalmente entre las Defensorías de la Niñez y Adolescencia, las Unidades de Asistencia Social de los SEDEGES, la Policía Nacional, la Policía Técnica Judicial y la Fiscalía.

Desarrollar sistemas de información que permitan el monitoreo de los flujos o desplazamientos migratorios internos y externos. Este sistema deberá además incluir procesos de verificación de la información relacionada con salidas y retornos de menores de edad.

Es necesario reforzar el control de las actividades de las Agencias de Empleo. Para este cometido se deberá mejorar los mecanismos de control por parte del Ministerio de Trabajo a nivel nacional, generando y promocionando normas de funcionamiento. A nivel local, los Gobiernos Municipales a través de las instancias correspondientes y con el concurso de las Defensorías de la Niñez y Adolescencia se deberán precautelar el cumplimiento de los derechos de este segmento de la población que puedan ser violados mediante la contratación dudosa que se realizan a pedido.

Asimismo, se recomienda fortalecer y profundizar las acciones de dotación de documentos de identidad para reducir la probabilidad de raptos de menores indocumentados.

Reforzar el control de casa de citas para reducir la presencia de menores de edad que sean traficadas con propósitos de comercio sexual. Los Gobiernos Municipales deberán ejercer mayor control de los locales con antecedentes de trabajo infantil o comercio sexual.

BIBLIOGRAFÍA

1. AILLÓN, S., Campos, G y Domic, J. (2002). Explotación sexual de niñas, niños y adolescentes en la ciudad de La Paz y ciudad de El Alto. Informe de Consultoría, La Paz, Bolivia.
2. CARRILLO, J. (2001) ¿La necesidad nos hace cómplices? Tráfico De niños, niñas y adolescentes con fines de explotación laboral en Bolivia. Trabajo presentado en el Seminario-Taller “Tráfico de Niñ@s y adolescentes en Bolivia”. Terre des Hommes, Cochabamba, Julio de 2001
3. DÁVALOS, G., MEGUEZ, R., VERA, G. Atila, J.C., CASTELLANOS, E. Y Gonzáles, R. (2004) Investigación sobre la explotación sexual comercial (ESCI) de niñas, niños y adolescentes en Cobija, Guayaramerín y Yacuiba. La Paz: SEPA.
4. DÁVALOS, G., EGÚEZ, R., Y VARGAS, P. (2002) Explotación sexual comercial de niñas, niños y adolescentes en Cochabamba y Santa Cruz de la Sierra. La Paz: Informe de consultoría.
5. HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto, et. al. (2002), Metodología de la investigación, Colombia, Mc. GRAW HILL.
6. HINOJOSA (2004) Migraciones Transnacionales. Visiones de Norte y Sudamérica. La Paz: Plural.
7. INE (2004) Reporte informativo. La Paz: INE.
8. LÓPEZ SCHWERTER Ana Miriam (2001), Metodología de la Investigación Universidad de playa ancha Valparaíso - Chile.
9. NACIONES UNIDAS (2006) Informe de Desarrollo Humano 2005. Programa de las Naciones Unidas para El Desarrollo (PNUD)

10. ONU (2000). Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar el Tráfico de Personas, especialmente Mujeres y Niños.
11. ONU Convención de la ONU Contra la Delincuencia Organizada Transnacional (2000). Protocolo para Prevenir, Reprimir y Sancionar el Tráfico de Personas, especialmente Mujeres y Niños.
12. PHINNEY, A. (2002) El tráfico de mujeres y niños para fines de explotación sexual en las Américas. Comisión Interamericana de Mujeres (CIM-OEA) y el Programa de Mujeres, Salud y Desarrollo (OPS)
13. PNUD (2003) Informe de desarrollo humano de género en Bolivia. La Paz: Plural.
14. PNUD (2004) Informe de Desarrollo Humano en Bolivia 2004. La Paz: PNUD.
15. PNUD (2001) Pro adolescentes Bolivia. Populación Concern- bill & Melinad Gares fundation. Develando al ambiente de Prostitución de los y las adolescentes de la Ciudad de La Paz 2001 – La Paz Bolivia.
16. TERRE DES HOMMES (2002). Propuesta de Procedimiento y Recursos para la lucha contra el Tráfico de Niños, Niñas y Adolescentes en Bolivia
17. UNICEF (2000) Textos básicos sobre tráfico internacional de mujeres y niñas en América Latina para la industria sexual. Programa Mujer, Justicia y Género. ILANUD.

ANEXO 1

CUESTIONARIO DE ENTREVISTA ESTRUCTURADO

(Víctimas de Trata y Tráfico con fines de Explotación sexual)

Consigna: A continuación tendrás una serie de preguntas que debes contestar de la forma más sincera posible. Marca con un X o subraya la respuesta que consideras que es correcta. La información que des será confidencial.

Fecha:.....**Lugar:**.....

...

1. Edad:.....
2. Sexo: F M
3. Estado Civil de tus padres:
 - a) Casados
 - b) Concubinos
 - c) Divorciados
 - d) Separados
 - e) Ninguno
4. Número de hermanos:.....

5. Nivel de instrucción:
- a) No lee ni escribe
 - b) Lee y escribe
 - c) Primaria
 - d) Secundaria
6. ¿Con quién vivías?
- a) Ambos Padres
 - b) Madre
 - c) Padre
 - d) Hermanos
 - e) Tío (a)
 - f) Otro
7. En el ambiente familiar ¿recibió alguno de estos tratos?
- a) Maltrato físico
 - b) Maltrato Psicológico
 - c) Privación de entrada al hogar
 - d) Privación de alimentos
 - e) Encierro

f) Se le quitaba la ayuda económica

g) Ninguno

8. Ingreso Económico de tus Padres o Tutor

a) Ninguno

b) Menos de 1000 Bs.

c) 1001 a 1500 Bs.

d) 1501 a 2000 Bs.

e) 2001 a 2500 Bs.

f) 2501 a 3000 Bs.

g) Más de 3000 Bs.

9. Lugar de origen:

10. Lugar donde la trasladaron:.....

11. ¿Tipo de servicio que has realizado?

a) Prostitución

b) Sala de masajes

c) Otro

12. Tiempo de explotación:

a) 6 a 12 meses

- b) 1 año a 2 años
- c) 2 años a 3 años

13. Medio de Captación:

- a) Anuncios en el periódico
- b) Casas comerciales
- c) Amigos
- d) Otros

14. ¿Cuál de estas situaciones se ajustan mejor al aceptar el trabajo que desarrollaba?

a) Alguien le engañó haciéndole una propuesta de que acepto sin saber que después la relacionaría con el trabajo sexual.

b) Alguien le hizo una propuesta de empleo como trabajadora sexual pero la engañó en las condiciones que le ofreció.

c) Le ofrecieron empleo como trabajadora sexual pero no la engañaron, pues conocía bien las condiciones reales del trabajo.

d) Nadie le propuso nada, fue decisión propia.

15. ¿Qué salario mensual le prometieron que podía tener? ...

- a) Ninguno
- b) Menos de 1000 Bs.
- c) 1001 a 1500 Bs.

- d) 1501 a 2000 Bs.
- e) 2001 a 2500 Bs.
- f) 2501 a 3000 Bs.
- g) Más de 3000 Bs.

16. ¿Por qué acepto la invitación?

- a) Contribuir económicamente a la familia
- b) Viajar, conocer otros lugares
- c) Independiente
- d) Te obligaron o amenazaron
- e) No tenía trabajo
- f) Algún familiar lo invitó
- g) Otros...

17. ¿Le pagaban dinero por su trabajo?

- a) Si
- b) No

18. ¿Cuánto le pagaban mensual?...

- a) Ninguno
- b) Menos de 1000 Bs.

- c) 1001 a 1500 Bs.
- d) 1501 a 2000 Bs.
- e) 2001 a 2500 Bs.
- f) 2501 a 3000 Bs.
- g) Más de 3000 Bs.

19. ¿Alguna vez sufrió alguno de estos abusos en su trabajo?

- a) Privación de libertad
- b) Privación de tratamiento médico
- c) Violencia física
- d) Violencia sexual
- e) Insultos
- f) Amenazas

20. ¿Denunció su situación a alguien?

- a) Si
- b) No

21. ¿Por qué no denunció esa situación?

- a) Todo estaba bien, no había nada que denunciar
- b) Porque su situación no era tan grave como para hacerlo

- c) Por miedo a represalias o amenazas
- d) Porque no tendría donde ir después

Gracias por tu colaboración.

ANEXO 2

**ESCALA COGNITIVO – COMPORTAMENTAL DE
AUTOVALORACIÓN**

EAV – 3 – RC (ADULTOS)

ESCALA REVISADA: DIC/2006 AUTOR: RENÉ CALDERÓN JEMIO

SOBRENOMBRE:.....

FECHA:.....

INSTRUCCIONES: ESTA ESCALA ESTA DISEÑADA PARA AYUDARNOS A TENER UNA MAYOR COMPRENSIÓN SOBRE LA MANERA DE CÓMO NOS ACEPTAMOS A NOSOTROS MISMOS Y NOS VALORAMOS EN RELACIÓN CON EL ENTORNO Y LA CAPACIDAD QUE TENEMOS PARA MEJORAR NUESTRO BIENESTAR. POR FAVOR INDIQUE SU OPINIÓN SOBRE CADA UNA DE LAS FRASES ESCRITAS A CONTINUACIÓN COLOCANDO EL NÚMERO APROPIADO EN LA CASILLA DE LA DERECHA EN BASE A LA SIGUIENTE ESCALA:

0 = Me ocurre siempre

2 = Me ocurre muchas veces

4 = Me ocurre alguna vez

6 = No me ocurre nunca

1	Evito resolver mis problemas	
2	Pienso que no le caigo bien a la gente	
3	Me invaden pensamiento de inferioridad en relación al resto de las personas	
4	Pienso que soy una persona renegona	
5	No me siento seguro/a de poder resolver los problemas que se me presentarán en el futuro	
6	Pienso que la gente no confía en mí	
7	Me siento culpable cuando las otras personas tienen problemas	
8	Tengo miedo a relacionarme con personas que no conozco	
9	Siento timidez cuando estar con mucha gente	
10	Tengo miedo que las personas averigüen como soy en realidad	
11	Pienso que las otras personas reaccionan mal solo conmigo	
12	No doy mi opinión, a las personas, por miedo a equivocarme	
13	Siento que soy yo mismo/a cuando estoy con muchas personas	
14	Pienso que tengo muy mala suerte por todo lo que me sucede	
15	Me siento diferente en relación a las otras personas	
16	Las personas no reconocen mis virtudes	
17	Las personas me critican	
18	Cuestiono lo que valgo como persona	
19	Para sentirme bien, hago lo que quieren las otras personas	
20	Estoy consciente que la mayor parte de las personas son más seguras que yo	
21	Algo me dice que no hago las cosas bien	

22	Pienso que no vivo de forma feliz	
23	No hablo sobre mis éxitos porque tengo temor a ser criticado/a	
24	No me siento seguro/a de poder afrontar la mayor parte de mis problemas	
25	No puedo ser natural delante de otras personas	
26	Cuando alguien me critica me siento muy mal	
27	Cuando alguien dice algo bueno de mí, me es difícil creerlo	

Gracias por tu colaboración...

ANEXO 3

ESTIMACIÓN CUANTITATIVA DE LA POBLACIÓN DE NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL

CIUDAD	CANTIDAD DE NIÑAS Y ADOLESCENTES VÍCTIMAS DE EXPLOTACIÓN SEXUAL
La Paz	210 (*)
El Alto	150 (*)
Cochabamba	338 (**)
Santa Cruz de la Sierra	755 (**)
Cobija	63 (**)
Guayaramerín	72 (**)
Yacuiba	96 (**)

Fuente:(*) Aillón y Cols., 2007 (**) Dávalos y Cols., 2010